

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09000239
DENOMINACIÓN	COLEGIO CLARET
LOCALIDAD	ARANDA DE DUERO
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2020/2021

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Cursos escolares
2022.2023.2024

Documento Beta en fase de
revisión para certificación

PLAN TIC

COLEGIO CLARET

Colegios claretianos
Provincia de Santiago

EQUIPO TIC

Susana Corredor
Carolina Simón
Roberto Varela
Jaime Vallejo
Elixabete Aguirre Coordinadora
Israel Delgado E. Directivo

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Principios e Intenciones del plan TIC	4
1.2. Proceso recorrido y estratégico realizado hasta el desarrollo del plan actual.....	4
1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica ...	5
2. CONTEXTUALIZACIÓN	6
2.1. Situación del entorno actual de la aplicación del Plan TIC.	6
Herramienta SELFIE.....	7
2.2. Situación del papel de las TIC en los documentos institucionales.....	15
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.....	16
Planes de Mejora	16
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	17
4. OBJETIVOS.....	17
4.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.....	18
Formulamos los siguientes objetivos:.....	18
4.2- DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.	19
4.3.- DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.	21
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	21
5.1. Remodelación y tareas de la Comisión TIC	21
Comisión TIC:	21
5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.....	22
5.3. Difusión y dinamización del Plan	23
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	24
6.1 Gestión, organización y liderazgo	24
6.2. Procesos de Enseñanza Aprendizaje.....	25
6.3. Formación y desarrollo profesional	31
6.4. Proceso de evaluación.....	32
6.5. Contenidos y Currículo.	33
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	36
6.7. Infraestructura.....	37
Redes y servicios del Centro:	37
Servidores:.....	38
Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:	38
Equipamiento de Aula:	38
Documento tecnológico de centros redes y servicios:	39
Valoración y diagnóstico de estructura: funcionamiento y uso educativo:.....	39
6.8. Seguridad y Confianza Digital	39
7. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	42
7.1. Estrategias de Seguimiento y Evaluación.	42

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.	42
7.3. Indicadores de Evaluación del plan.....	43
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.....	44
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	45
8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.....	45
8.2. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en los próximos cursos.	45

1. INTRODUCCIÓN.

El presente Plan TIC pretende ser la evolución del primero elaborado en 2016 y que contemplaba la incorporación de las tecnologías de la información (TIC) y la comunicación, así como las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) al contexto escolar entendido no sólo como actividades de aula o como un contenido de conocimiento en sí mismo, sino como herramienta de gestión, comunicación, aprendizaje y empoderamiento (TEP) para todos los sectores de la comunidad educativa.

La actual situación debido a la pandemia mundial del COVID-19, ha supuesto un punto de inflexión en este sentido, puesto que el centro, tuvo que adaptarse a la nueva realidad en un tiempo récord, cuando su implantación anterior había sido discreta y reducida a un núcleo más o menos amplio de profesores. Esto supuso que todos los miembros de la comunidad educativa¹ tuvieran que entrar sí o sí en el uso de la tecnología en todos los aspectos señalados con anterioridad, ante la imposibilidad de continuar con su labor de cualquier otra manera.

El referente actual para el Plan Tecnológico del centro incluye, por tanto:

- La utilización de la tecnología para la gestión del centro, tanto en la gestión educativa y de procesos, como administrativa, pedagógica y con las instituciones educativas.
- La comunicación a través de los medios electrónicos entre los miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa, al estar limitada o abolida (según a coyuntura) de manera presencial, especialmente con las familias.
- El abordaje de la incorporación curricular y didáctica a nivel global, no solo como un complemento sino con la posibilidad de que sea total. Este aspecto pretende aprovechar al máximo el potencial que el uso de las diferentes herramientas digitales puede aportar al proceso de Enseñanza Aprendizaje (E-A).
- Su uso para el empoderamiento de las personas, a través de la formación y capacitación, la reflexión crítica, la expresión personal y artística, ... La tecnología ha de estar al servicio de una persona que se sienta valiosa a todos los niveles, lo que aumentará su calidad como personas, su capacidad de adaptación a los mundos que les tocará vivir y la voluntad para mejorarlos.

1.1. Principios e Intenciones del plan TIC

El presente plan pretende crearse observando varios principios que se sostienen a nivel provincial:

1. Desde el realismo, adaptándolo a nuestro entorno, posibilidades y necesidades.
2. Al servicio de la educación integral según se desprende de los documentos institucionales como el Ideario o el Plan Metodológico Provincial (MMP).
3. Innovador: Lo que implica la continua revisión y mejora. En nuestro caso a través de los procesos empresariales de calidad.
4. Autónomo: Basado en las decisiones de la Titularidad para su progresividad en la implantación desde su propia autonomía Pedagógica, organizativa y de gestión.
5. Calidad: Atendiendo con eficiencia las características, intereses y necesidades formativas de los miembros de la comunidad en cualquiera de sus ejes: personal, pastoral, curricular, organizativo, etc.

1.2. Proceso recorrido y estratégico realizado hasta el desarrollo del plan actual.

El Plan recoge la historia del centro en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento, desde la instalación del aula de Informática y aula de audiovisuales en los años 90 hasta el momento actual.

¹ Era importante que nadie quedase atrás y que las brechas digitales de cualquier tipo pudieran ser salvadas utilizando las soluciones que fueran precisas.

Consideramos todos los aspectos que intervienen en una acertada incorporación de las TIC a nivel educativo. Esto implica un detallado conocimiento del centro. La información se extrae de dos vertientes, principalmente: la investigación externa (estudio de documentos propios, entrevistas, cuestionarios...) y la vertiente interna que viene dada por la información y decisiones de los implicados en el proyecto por parte de la Comunidad Educativa. Aunque intentamos matizar al máximo todos los aspectos que operan en la puesta en marcha del Plan, comprendemos que se trata de un grado de concreción demasiado amplio que necesita un desarrollo posterior al confrontarse con la experiencia.

El Plan de implantación, para que se lleve a cabo con excelencia, requiere incorporar recursos y estrategias que lo hagan económicamente viable, por lo que es determinante trabajar con previsión en torno a una base financiera sólida, realista y coherente.

Una de las propuestas del Plan es la incorporación de una plataforma configurada con el objetivo de cubrir las necesidades del colegio, una herramienta que facilita la comunicación, la gestión y el intercambio de archivos entre las distintas zonas, comunidades, casas y actividades que conforman nuestro centro.

Asumimos la propuesta de INTEGRA, Información y Comunicación, S.L. en su proyecto "educ@mos". Queda expresamente obligada a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que conozca con ocasión de la elaboración de este Plan TIC, especialmente los de carácter personal, que puede copiar o utilizar con fin distinto a tal servicio, ni tampoco ceder a otros ni siquiera a efectos de conservación. De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, Reglamento General de Protección de Datos, están reconocidos y podemos ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición contactando con INTEGRA, Información y Comunicación, S.L. en persona o por medio de correo electrónico a la dirección, info@educamos.es, o bien escribiendo al domicilio social, ubicado en C/ Hacienda de Pavones, 3. 28030 Madrid.

Otra de las propuestas del Plan fue la entrada en el proyecto de la Junta de Castilla y León Escuela 2.0 y Red XXI, con la utilización de los recursos proporcionados por la Junta, que incluyó el uso de minipcs para los alumnos. La entrada en el programa requirió del centro habilitar las aulas de 5º y 6º de EPO como aulas Digitales, el alta de una nueva red de datos y la adaptación pedagógica del tercer ciclo de Primaria.

La entrada en Red XXI aceleró el proceso de transformación de las aulas en aulas digitales y el uso de las herramientas TIC por los profesores y profesoras del centro. Así mismo, sirvió para consolidar la web del centro www.claretaranda.net y la puesta en marcha de los Servidores Escolares, hoy en desuso debido al uso de los almacenamientos en la nube a través de las herramientas de Microsoft Office 365 integradas en la plataforma educamos y al uso de Firewalls específicos dentro del centro.

El curso 2012-2013 el centro obtuvo la certificación de nivel 4 de la Junta de Castilla y León como centro TIC. Con fecha 11 de septiembre de 2014 presentamos la solicitud de renovación, permaneciendo en el nivel 4. Transcurridos los cuatro cursos de la certificación, iniciamos de nuevo el proceso de solicitud de la certificación como centro TIC, en el nivel que nos corresponda.

Aunque en el apartado Infraestructura y Equipamiento presentamos la transformación del centro en los últimos años anticipamos a modo general que el centro cuenta con dos redes independientes y varias subredes en función de los usos, pizarras digitales interactivas PDI en las todas las clases habituales, un panel interactivo, ordenadores de aula, sala de informática y ordenadores portátiles para diferentes usos.

1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente plan posee un tiempo de aplicación de tres cursos. Desde el presente 2022-2023 hasta el 2024-2025 durante los que se pretenderá conseguir:

- El uso habitual de los dispositivos móviles, tabletas y ordenadores personales en la práctica educativa.

- La estabilización de la integración del centro en la Red digital de los colegios Claretianos.
- La mejora de la red interna a través del cableado y su optimización para abrazar el proceso hacia el modelo de *Bring your own device* (BYOD).
- La renovación de la certificación en el nivel IV o V.
- La mejora continua en el uso de herramientas TIC de gestión, educativas y de desarrollo profesional.
- El uso del espacio educativo del Portal de Educación de la Junta por parte de la comunidad educativa.
- La mejora continua de los procesos que implican a las TIC en el entorno educativo y su ampliación a todos los procesos del centro.
- Afinar los protocolos de trabajo colaborativo online.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Situación del entorno actual de la aplicación del Plan TIC.

Hoy en día, cualquier institución necesita hacer uso de las tecnologías de la información en la organización de su estructura, planificación, canales y gestión de la comunicación. Los colegios, como instituciones sociales necesitan estar presentes en Internet y mejorar sus procesos y rendimientos gracias a la optimización de la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa y la gestión digital propia de las necesidades administrativas y económicas. Por otro lado, el colegio como institución formadora de las futuras generaciones debe dedicar tiempo de su currículo para enseñar a transformar la información en conocimiento (TAC) y hacer uso de diferentes dispositivos electrónicos para crear entornos y herramientas de aprendizaje (TIC), al mismo tiempo que potencia la comunicación segura, responsable y confidente de sus alumnos en las redes sociales como parte de la estrategia de empoderamiento (TEP).

La conexión a internet está garantizada en el 99% de los hogares y la presencia de dispositivos en casa, está extendidísima. Prácticamente el 85% del alumnado tiene teléfono móvil con conexión a internet desde 5º de EPO.

Las redes sociales, están presentes en todos los hogares y polarizan la información y la forma de ver el mundo. Y, una vez más, la escuela es la encargada de dotar de herramientas cognitivas para gestionar esta nueva realidad, incorporándola de manera valiosa a la educación integral del individuo que se establece como objetivo en el ideario y PEC. Además, el plan de comunicación del centro ha tenido que adaptarse a esta situación.

La pandemia aceleró el uso y formación en una medida impensable para un contexto normal en el que los pasos habrían sido más tímidos y distanciados en el tiempo. Crear una red interna estable, protocolos de uso de herramientas, formación a todos los sectores de la Comunidad educativa y dentro de esta nueva normalidad la garantía de que la educación llega sí o sí a cualquier alumno en cualquier situación, ha sido una prioridad del centro.

El esfuerzo de familias e individuos de cada sector para abrazar esta nueva realidad tecnológica ha sido ímprobo y sus resultados satisfactorios. La encuesta realizada a las familias sobre dispositivos, competencias y seguridad digital, facilitan información sobre estos aspectos en el ámbito familiar. Esta información, más la obtenida en la autoevaluación de profesores, que aunque se realizó con una herramienta claramente obsoleta posibilitó el análisis DAFO del plan anterior, desvelando algunas

debilidades que fueron abordadas y ayudaron por ejemplo, a homogeneizar los niveles de competencia TIC del profesorado y dejando otras cuyo freno ha sido fundamentalmente financiero, como el dotar de más recursos tecnológicos al centro o reponer aquellos cuya funcionalidad está en el límite de uso. Otros por el contrario, han podido ser actualizados ofreciendo prestaciones suficientes para su uso durante algunas campañas más.

El desarrollo por parte de la Comisión Europea de la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, nos ha permitido obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE), además de una evaluación de cada uno de los docentes del centro

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación y que eran los presentes en el análisis que desde la certificación TIC del centro por parte de la Junta de Castilla y León a través del Programa CÓDICE TIC, se realizó:

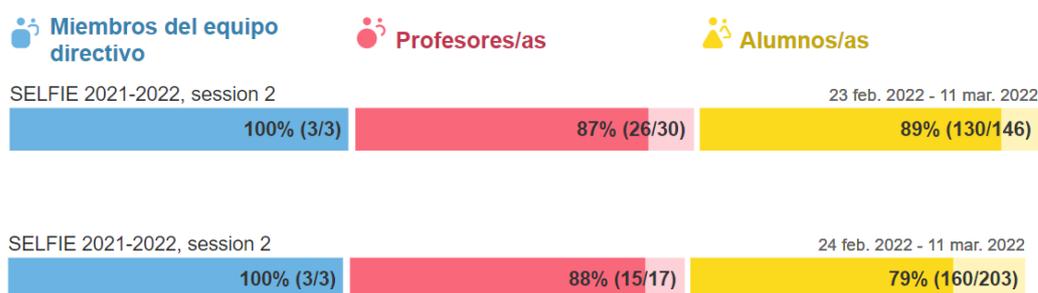
- Liderazgo.
- Desarrollo profesional.
- Infraestructura y equipamiento.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Además, se tendrá presente de forma muy importante el MARCO EUROPEO DE COMPETENCIA DIGITAL y en especial el que se refiere a la realidad educativa (DigCompEdu)

Herramienta SELFIE

En marzo de 2022 se realizó el cuestionario SELFIE para todo el centro. Dada la estructura del Centro se definieron tres niveles a la hora de llevar a cabo el cuestionario: Infantil y Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La participación fue alta, en todos los casos por encima de los niveles para que los resultados puedan considerarse significativos.



Presentamos en el análisis las áreas consideradas como puntos fuertes y débiles:

PRIMARIA

Hemos considerado puntos fuertes aquellas áreas con puntuaciones > 4.0

Hemos considerado puntos débiles aquellas áreas con puntuaciones ≤ 3.0

	Alumnos	Profesores	Directivos	Comunes
Puntos fuertes	<p>Área H: "Competencias digitales del alumnado" H.1. "Comportamiento seguro" (4.2) H.3. "Comportamiento responsable" (4.2)</p>	<p>Área C: "Infraestructura y equipos" C.2. "Dispositivos digitales para la enseñanza" (4.1)</p> <p>Área E: "Pedagogía: Apoyo y recursos" E.1. "Recursos educativos en línea"(4.7) E.4. "Comunicación con la comunidad educativa" (4.6)</p> <p>Área H: "Competencias digitales del alumnado" H.8. "Aprender a comunicarse" (4.1)</p>	<p>Área C: "Infraestructura y equipos" C.3. "Acceso a internet" (4.3)</p> <p>Área E: "Pedagogía :Apoyo y recursos" E.1. "Recursos educativos en línea"(4.3) E.4. "Comunicación con la comunidad educativa" (4.3)</p>	<p>Si tenemos en cuenta las medias de las respuestas por cada grupo para cada una de las áreas, no hay una coincidencia clara entre los tres grupos. Coinciden en el Área H "Competencias digitales del alumnado" el grupo de profesores y alumnado, y también en el Área E "Pedagogía: Apoyo y recursos" el grupo de profesores y ED.</p>
Puntos débiles	<p><i>En este apartado hemos indicado los apartados más bajos dentro del grupo de alumnado, aunque son ligeramente superiores a 3.</i></p> <p>Área F: "Pedagogía: Implementación en el aula" F.1. "Adaptación a las necesidades del alumnado" (3.4) F.4. "Colaboración del alumnado" (3.4)</p>	<p>Área G: "Prácticas de evaluación" G.5."Autorreflexión sobre el aprendizaje" (2.9) G.6. "Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo" (2.8)</p>	<p>Área A: "Liderazgo" A.3. "Nuevas modalidades de enseñanza" (3)</p> <p>Área B: "Colaboración y redes" B.2. "Debate sobre el uso de la tecnología" (3) B.3. "Colaboraciones" (2.3)</p> <p>Área C: "Infraestructura y equipos" C.1. "Infraestructura" (3)</p> <p>Área E: "Pedagogía: Apoyo y recursos" E.3. "Empleo de entornos virtuales de aprendizaje"(3)</p> <p>Área F: "Pedagogía: Implementación en el aula" F.6."Proyectos interdisciplinarios" (3)</p> <p>Área G: "Prácticas de evaluación" G.5."Autorreflexión sobre el aprendizaje" (3) G.6. "Comentarios a otros alumnos"</p>	<p>Si tenemos en cuenta las medias de las respuestas por cada grupo para cada una de las áreas, las coincidencias no están muy bien definidas. Podríamos destacar que las puntuaciones más bajas y comunes se encuentran en el área F "Pedagogía: Implementación en el aula" (para alumnado y ED) y en el área G "Prácticas de evaluación" (para profesorado y ED)</p>

			sobre su trabajo” (2.7)	
Observaciones	<p>En cuanto a los <u>puntos fuertes</u>, la innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje está bastante bien valorada, concretamente los recursos educativos en línea y la comunicación con la comunidad educativa.</p> <p>Respecto a los <u>puntos débiles</u>, se ve necesario reflexionar sobre la innovación en las prácticas de enseñanza y aprendizaje principalmente en los proyectos interdisciplinarios así como en la personalización de las prácticas de evaluación.</p>			

SECUNDARIA

Hemos considerado puntos fuertes aquellas áreas con puntuaciones > 4.0

Hemos considerado puntos débiles aquellas áreas con puntuaciones ≤ 3.0

	Alumnos	Profesores	Directivos	Comunes
Puntos fuertes	<p>Área E: "Pedagogía: Apoyo y recursos" E.3. "Empleo de entornos virtuales de aprendizaje"(4.1)</p>	<p>Área C: "Infraestructura y equipos" C.3. "Acceso a internet" (4.2) Área E: "Pedagogía: Apoyo y recursos" E.1. "Recursos educativos en línea"(4.5) E.2."Creación de recursos digitales" (4.1) E.4. "Comunicación con la comunidad educativa" (4.3)</p>	<p>Área B: "Colaboración y redes" B.2. "Debate sobre el uso de la tecnología" (4.7) Área C: "Infraestructura y equipos" C.3. "Acceso a internet" (5) C.7. "Protección de equipos" (4.7) Área E: "Pedagogía: Apoyo y recursos" E.1. "Recursos educativos en línea"(4.7) E.2."Creación de recursos digitales" (4.7) E.3. "Empleo de entornos virtuales de aprendizaje"(4.3) E.4. "Comunicación con la comunidad educativa" (5) Área H: "Competencias digitales del alumnado" H.8. "Aprender a comunicarse" (4.3)</p>	<p>Si tenemos en cuenta las medias de las respuestas por cada grupo para cada una de las áreas, las puntuaciones más altas en los tres grupos coinciden en el área E "Pedagogía: Apoyo y recursos" con una nota superior a 4 en los tres grupos. Concretamente, la puntuación se asemeja bastante en el apartado E.3. "Empleo de entornos virtuales de aprendizaje".</p>
Puntos débiles	<p>Área B: "Colaboración y redes" B.2. "Debate sobre el uso de la tecnología" (3) Área F: "Pedagogía: Implementación en el aula" F.5."Colaboración del alumnado" (3)</p>	<p>Área F: "Pedagogía: Implementación en el aula" F.6."Proyectos interdisciplinarios" (3) Área G: "Prácticas de evaluación" G.6. "Comentarios a otros alumnos"</p>	<p>Área D: "Desarrollo profesional continuo" D.2 "Participación en el DPC" (3) D.3. "Intercambio de experiencias" (3) Área F: "Pedagogía:</p>	<p>Si tenemos en cuenta las medias de las respuestas por cada grupo para cada una de las áreas, las puntuaciones más bajas en los tres grupos coinciden en el área G "Prácticas de</p>

	Área G: “Prácticas de evaluación” G.5.”Autorreflexión sobre el aprendizaje” (3) G.6. “Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo” (2.6)	sobre su trabajo” (2.5)	Implementación en el aula” F.1.”Adaptación a las necesidades del alumnado” (3) F.6.”Proyectos interdisciplinarios” (3) Área G: “Prácticas de evaluación” G.5.”Autorreflexión sobre el aprendizaje” (2.3)	evaluación”. Concretamente la puntuación es bastante similar en los apartados G.5.”Autorreflexión sobre el aprendizaje” y G.6. “Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo”
Observaciones	En cuanto a los <u>puntos fuertes</u> , se aprecia que la innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje está bastante bien valorada, concretamente el empleo de los entornos virtuales de aprendizaje y la comunicación con la comunidad educativa. Respecto a los <u>puntos débiles</u> , es necesario realizar una reflexión sobre las prácticas de evaluación, principalmente en cuanto a la personalización de las mismas.			

A continuación, se presentan los resúmenes de las ocho áreas para las tres etapas analizadas:

Educación Infantil y Primaria:



Educación Secundaria:



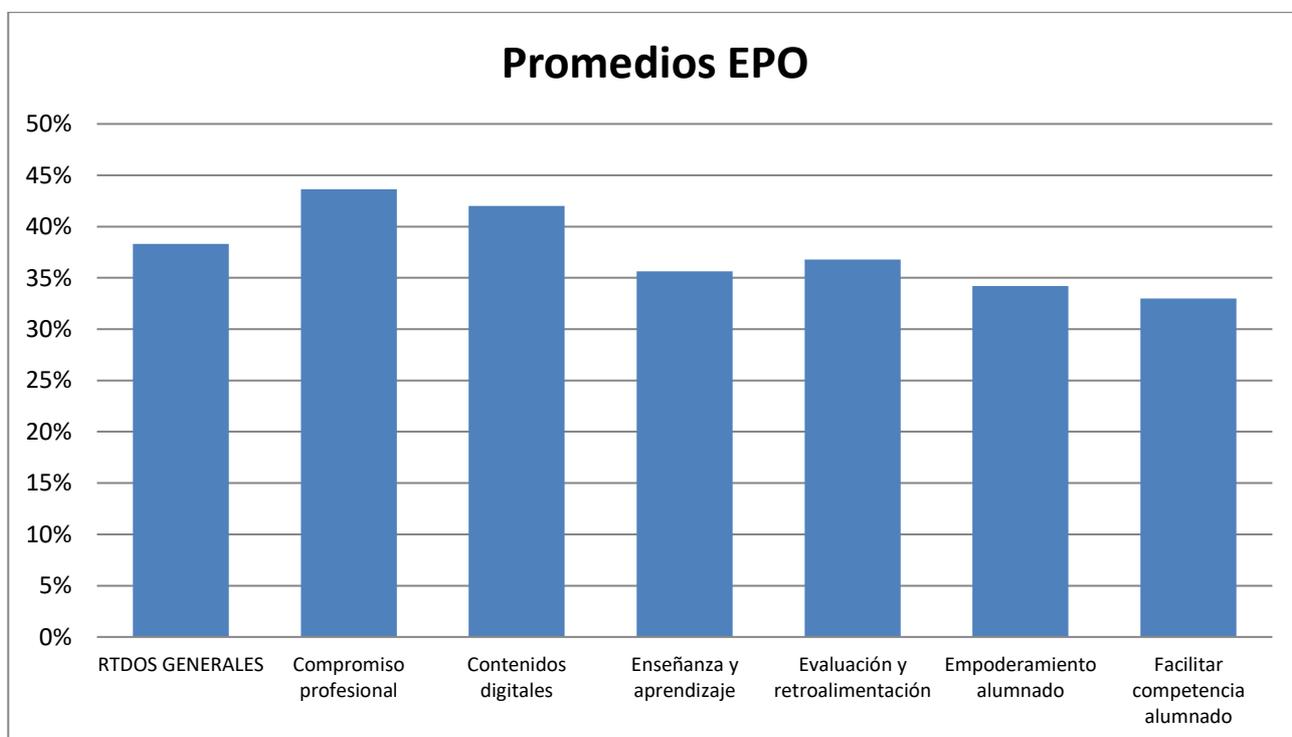
Como línea estratégica y junto con otros centros educativos claretianos se apuesta por la incorporación de un modelo 1-1 en el centro a partir de la etapa de Secundaria. Su implantación será a partir del curso 23-24 y de manera progresiva. Faltan por definir detalles que deben hacerse en este curso y septiembre del próximo.

Autorreflexión de la capacidad digital docente

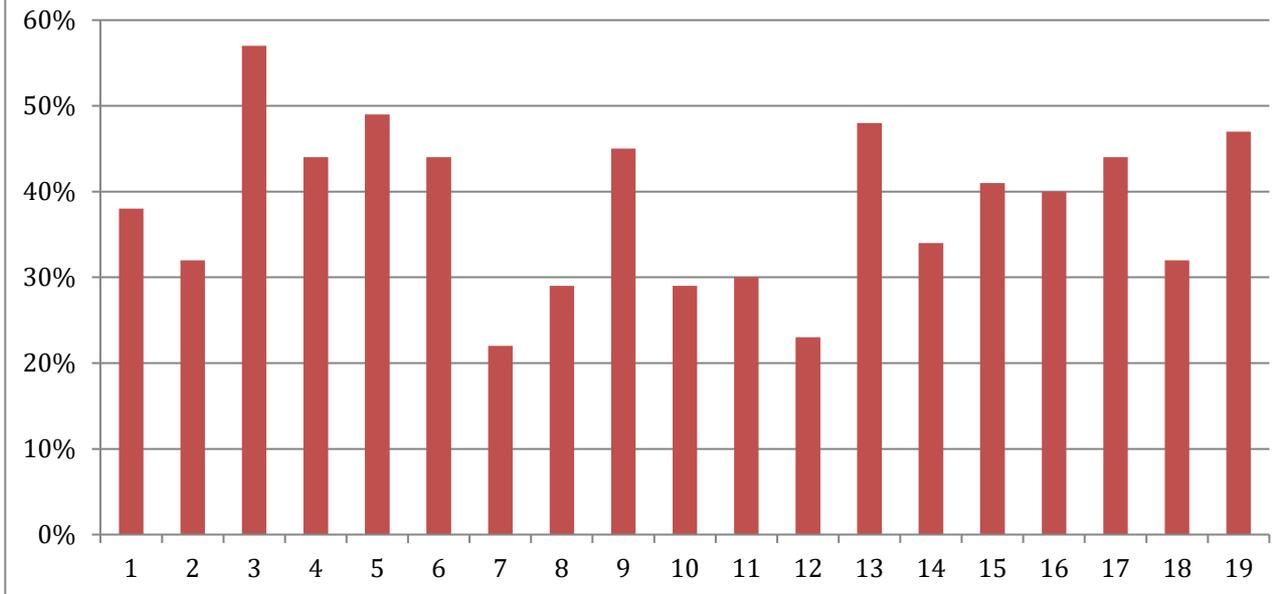
Tal y como queda reflejado en versiones anteriores del plan Digital de Centro y la percepción actual obtenida por el uso cotidiano de la tecnología en las aulas y las acciones formativas y de sensibilización realizadas en cursos anteriores, la competencia digital docente puede estimarse en buena en términos generales.

No obstante, conscientes de que se necesitaba obtener información mucho más detallada y segmentada acerca de este tema, especialmente en estos momentos en los que se está entrando en un proceso de implantación progresiva de un modelo "one to one" en Primaria y Secundaria, realizamos la final del curso pasado la herramienta del cuestionario SELFIE for teachers. Un pequeño informe de los datos fue publicado por el equipo TIC del centro y formará parte de las decisiones que se tomen para hacer del Proyecto One to One y experiencia con las debidas garantías de éxito.

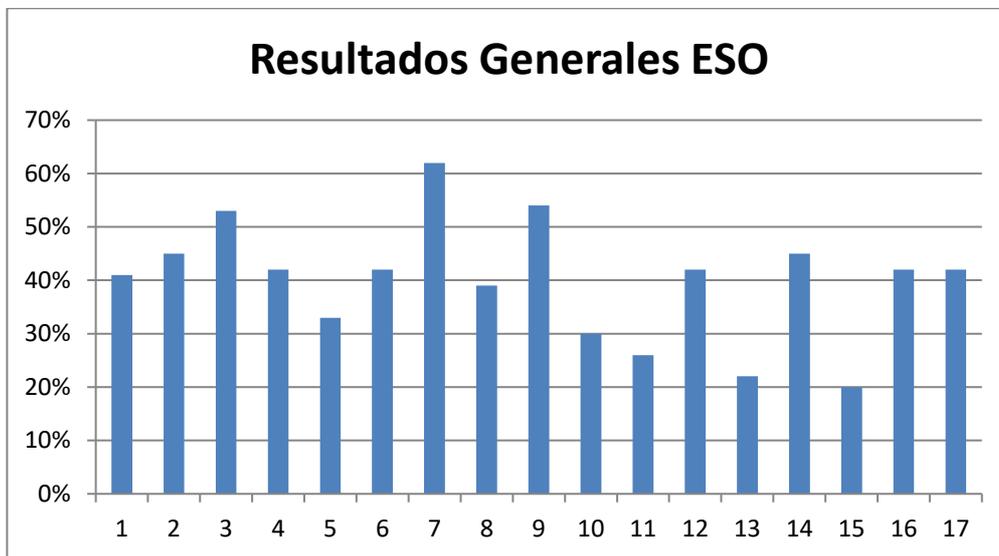
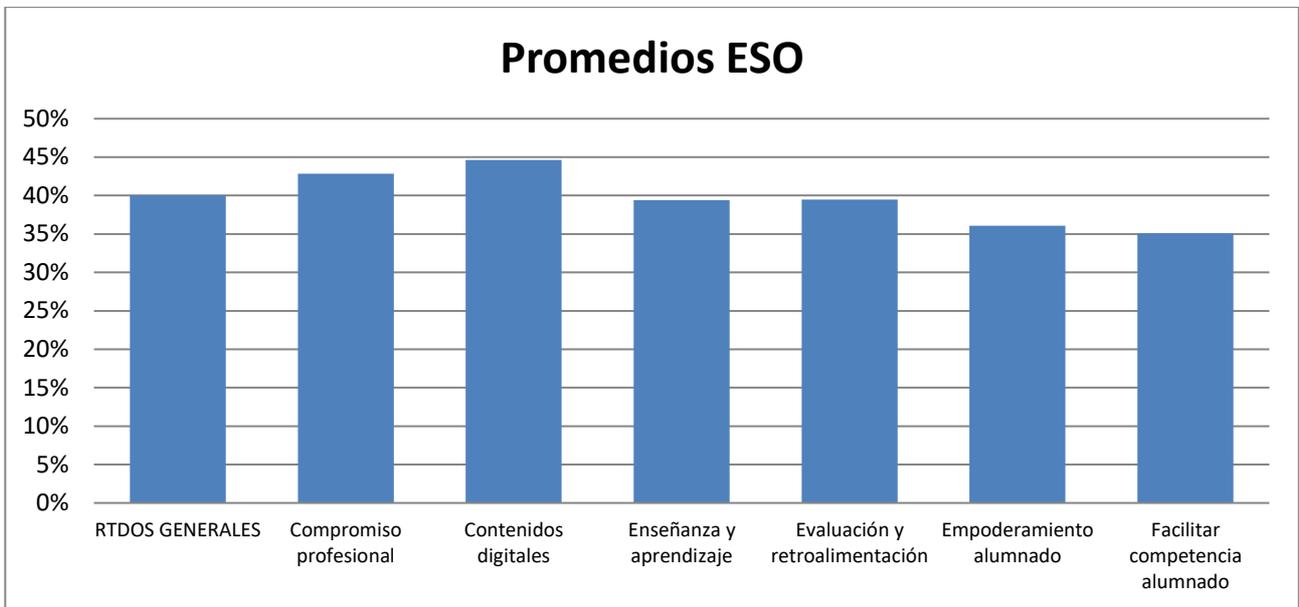
PROFESORADO DE EPO	ETAPA	RTDOS GENERALES	Compromiso profesional	Contenidos digitales	Enseñanza y aprendizaje	Evaluación y retroalimentación	Empoderamiento alumnado	Facilitar competencia alumnado
Profesor/a1	EPO	38%	41%	47%	37%	39%	25%	33%
Profesor/a2	EPO	32%	41%	33%	37%	28%	17%	25%
Profesor/a3	EPO	57%	57%	50%	53%	61%	71%	53%
Profesor/a4	EPO	44%	52%	43%	40%	33%	33%	47%
Profesor/a5	EPO	49%	54%	43%	47%	44%	54%	47%
Profesor/a6	EPO	44%	50%	50%	40%	50%	33%	39%
Profesor/a7	EPO	22%	22%	33%	23%	22%	17%	17%
Profesor/a8	EPO	29%	31%	33%	27%	39%	25%	22%
Profesor/a9	EPO	45%	52%	47%	37%	44%	42%	42%
Profesor/a10	EPO	29%	33%	33%	23%	28%	29%	25%
Profesor/a11	EPO	30%	35%	37%	23%	39%	21%	25%
Profesor/a12	EPO	23%	28%	20%	17%	22%	29%	19%
Profesor/a13	EPO	48%	54%	43%	43%	50%	50%	44%
Profesor/a14	EPO	34%	43%	40%	33%	28%	25%	28%
Profesor/a15	EPO	41%	39%	53%	40%	28%	46%	39%
Profesor/a16	EPO	40%	43%	40%	47%	44%	29%	36%
Profesor/a17	EPO	44%	54%	53%	30%	44%	33%	42%
Profesor/a18	EPO	32%	39%	40%	33%	17%	29%	22%
Profesor/a19	EPO	47%	61%	60%	47%	39%	42%	22%
PROMEDIO		38%	44%	42%	36%	37%	34%	33%



Resultados Generales EPO



PROFESORADO ESO	ETAPA	RTDOS GENERALES	Compromiso profesional	Contenidos digitales	Enseñanza y aprendizaje	Evaluación y retroalimentación	Empoderamiento alumnado	Facilitar competencia alumnado
Profesor/a 1	ESO	41%	48%	60%	37%	28%	33%	28%
Profesor/a 2	ESO	45%	52%	53%	47%	44%	29%	39%
Profesor/a 3	ESO	53%	48%	53%	60%	56%	54%	53%
Profesor/a 4	ESO	42%	48%	47%	37%	50%	46%	28%
Profesor/a 5	ESO	33%	33%	33%	33%	33%	33%	33%
Profesor/a 6	ESO	42%	46%	53%	37%	44%	38%	31%
Profesor/a 7	ESO	62%	70%	63%	63%	67%	63%	44%
Profesor/a 8	ESO	39%	39%	37%	43%	28%	33%	47%
Profesor/a 9	ESO	54%	48%	60%	50%	33%	71%	58%
Profesor/a 10	ESO	30%	30%	33%	33%	50%	17%	25%
Profesor/a 11	ESO	26%	35%	27%	20%	11%	17%	28%
Profesor/a 12	ESO	42%	44%	47%	37%	44%	33%	44%
Profesor/a 13	ESO	22%	22%	27%	23%	28%	17%	19%
Profesor/a 14	ESO	45%	33%	47%	60%	50%	50%	44%
Profesor/a 15	ESO	20%	24%	23%	20%	28%	8%	14%
Profesor/a 16	ESO	42%	43%	53%	33%	44%	42%	36%
Profesor/a 17	ESO	42%	65%	43%	37%	33%	29%	25%
PROMEDIO		40%	43%	45%	39%	39%	36%	35%



Como elemento importante del análisis previo a la elaboración de este Plan digital, se realizó un análisis DAFO sobre la realidad de la implantación de las TIC en el centro durante el mes de junio de 2022 a partir de la información recabada en el cuestionario SELFIE anteriormente señalado y la que proporcionaron ciclos y Departamentos didácticos.

DAFO		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El claustro está concienciado. 2. Trayectoria larga en la integración de las TIC. 3. Liderazgos positivos en la integración de las TIC. 4. Infraestructuras de conexión a internet con una inversión constante a lo largo de los años. 5. Personal propio y asesoría externa contratada para las infraestructuras TIC. 6. Estabilidad laboral del claustro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La formación del profesorado está poco sistematizada y fuera de la estructura y certificación del CFIE. 2. Edificio muy grande y con muchos alumnos que dificulta la infraestructura de conexión.

FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	1. Planes de digitalización para todos los Colegios Claretianos de la Provincia de Santiago. 2. Fondos para la digitalización.	1. Coyuntura económica. 2. Actitudes de algunas familias muy activas en contra de la implantación del modelo one to one. 3. Planes de financiación de infraestructuras digitales en centros educativos (centro concertado)

2.2. Situación del papel de las TIC en los documentos institucionales.

Las TIC se encuentran en todos los grande documentos organizativos y pedagógicos y la pretensión es que todo proceso en el colegio esté conectado.

- El Plan Institucional para la Implantación y promoción de las TIC-TAC-TEP es el documento de referencia para los colegios claretianos de la Provincia de Santiago y marca las líneas básicas y generales a nivel institucional para el uso de las TIC en los centros.
- PEC: Dentro del Proyecto Educativo de centro las TIC-TAC-TEP se encuentra enmarcado dentro de la línea estratégica 4, correspondiente a la Innovación y desarrollo educativo (Bilingüismo, TIC-TAC-TEP, calidad...) Definiendo e implantando los equipamientos TIC necesarios para la transformación del colegio en un centro 2.0.
- El Modelo Pedagógico Provincial (MPP) que el centro abraza, contempla la TIC-TAC- TEP como uno de los tres pilares básicos de desarrollo pedagógico para los centros, estableciendo 11 acciones temporalizadas en tres cursos que la pandemia obligó a priorizar.
- PGA, programaciones y unidades didácticas; recogen las acciones y actividades que desde la diferentes asignaturas y departamentos se ponen en práctica con la inclusión de competencias secuenciadas y herramientas digitales a utilizar.
- El pequeño Plan de acogida Digital que se ha desarrollado para asegurar que la formación en el uso de herramientas básicas es accesible a todo miembro de la comunidad educativa.
- El Plan de formación colegial con grandes iniciativas que abarcan a todo el profesorado. Individualizando la formación del mismo en función de su competencia previa. Y píldoras de formación en cascada a lo largo del desarrollo de los cursos.
- El Plan de Convivencia en la etapa de EPO y ESO mediante la gamificación y la utilización de la plataforma colegial para gestionar la convivencia positiva, así como las correcciones. Así mismo, contempla el uso de los dispositivos móviles para actividades académicas.
- El Plan lector necesitó de un impulso digital, ya que muchas de las acciones eran presenciales, pero especialmente en la etapa de infantil, se han desarrollado actividades digitales.

- El Plan de Acción Tutorial: Contempla el buen uso de las redes sociales, el tiempo de pantalla, propiedad intelectual,...

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Siempre han estado presentes las tecnologías en la vida del centro. Desde los proyectores de diapositivas y filminas, las mesas de proyección de transparencias, los proyectores de películas, las televisiones y videos, los equipos de audio y de grabación... hasta las aulas digitales, los dispositivos personales y los recursos digitales de hoy existe un gran salto.

Varios momentos significativos impulsaron la incorporación de las nuevas tecnologías del centro: El primero fue la dotación de equipos para la sala de Informática de la Junta de Castilla y León. El segundo, la instalación wifi en el centro y la dotación de ordenadores personales para las aulas. Las subvenciones de la Junta en esos momentos favorecieron en gran medida este paso. El tercero, la entrada en Red XXI y la conversión de las aulas en aulas digitales. El cuarto momento, la renovación de equipos del profesorado, la mejora de la conectividad con la entrada de fibra óptica y las medidas de seguridad y de copias (cortafuegos, antivirus, servidores...). Y el quinto y último, con la llegada de la teledocencia y la creación sistemática de recursos digitales, Modalidad combinada y la formación en herramientas para ello a todo el profesorado del centro.

Planes de Mejora

- El centro debido a su inmersión en el sistema de calidad EFQM se encuentra en constante revisión de procesos y, el Plan TIC y otros procesos aledaños, se encuentran dentro de este modo de hacer.
- Creación de Videolecciones durante la pandemia, creando dos repositorios virtuales de recursos. Uno privado en los espacios de almacenamientos en la nube institucionales de cada profesor y otro público acerca de la instalación y manejo de las herramientas digitales Institucionales.
- Formación institucional. Para todo el profesorado en las herramientas digitales institucionales, siguiendo el mismo procedimiento que en el anterior Plan y ahondando en nuevas herramientas de las de la panoplia institucional.

Otras experiencias.

- Extraescolares de robótica desde el curso 2017.2018, aunque las medidas de prevención del COVID-19 durante el actual curso escolar las han prohibido, por lo que se encuentran en suspenso.
- Canal de Instagram del Departamento de Humanidades con contenidos de la asignatura, retos, etc...
- Uso sistemático de los recursos didácticos que ofrece la Plataforma Educ@mos, en todo lo relacionado con las aplicaciones de Microsoft Office 365 que tienen incorporadas y que en este momento son utilizadas de manera limitada y sólo por algunos docentes.
- Uso de los recursos web: Almacenamiento en la nube (OneDrive, GoogleDrive...), , clase invertida (EdPuzzle), Youtube, Kahoot Plickers, Padlet, Thinklink, Pinterest, Genially, Scratch, Wordpress, Microsoft Online, GoAnimate, Prezi, apps de los móviles de los alumnos, etc....
- Implantación progresiva del modelo BYOD (Bring your own device-Trae tu propio dispositivo): móviles, tabletas, incluso portátiles propios de los alumnos, utilizando una conexión wifi para

invitados cuya contraseña cambia periódicamente. Y que sirve como experiencia “puente” hacia el ansiado modelo One-2-One.

- Conferencias en el Centro sobre Internet seguro.
- Tutorías de “Uso seguro” de redes sociales

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan TIC de centro es el documento que sienta las directrices actuales para la implantación, gestión, organización y uso de las TIC en el centro en el ámbito de la gestión, la educación, comunicación e infraestructura; que desarrolla la arquitectura digital del centro, sus objetivos en cuanto al entorno tecnológico y propone una visión de desarrollo a medio plazo; basado en la evaluación de las acciones actuales y pensando en su proyección futura con el fin de mejorar y completar la formación integral del alumnado, el desarrollo profesional del profesorado y las áreas de gestión y comunicación

NUESTRA MISIÓN

Más de cien años educando y formando integralmente a niños y jóvenes al estilo Claretiano.

NUESTRA VISIÓN

El Colegio Claret pretende ser un centro educativo de referencia y de reconocido prestigio en el entorno de Aranda de Duero, por una educación integral de calidad que satisfaga a padres y alumnos, por su compromiso con las necesidades de la sociedad y por la búsqueda de la excelencia en la formación católica, académica y personal de nuestro alumnado.

NUESTRO VALOR.

- Respeto a la persona por su dignidad humana, sin discriminación por causa alguna.
- Solidaridad en las relaciones personales y sociales.
- Responsabilidad en la participación de la misión educativa del centro.
- Coherencia en la acción educativa y la misión del Centro.
- Proximidad y cercanía en el trato con los demás miembros de la comunidad educativa...

4. OBJETIVOS

- Colaborar en el aprovechamiento de los recursos informáticos por parte de nuestro alumnado y sus familias, familiarizándolos con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios.
- Incorporar la utilización sistemática de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sistematizando su reflejo en las Programaciones didácticas.
- Reforzar el uso de las TIC en la gestión administrativa del centro.
- Profundizar en el uso de las TIC como herramientas de apoyo en la acción tutorial, tanto en lo que se refiere a acciones con los alumnos, como en lo referente a acciones con las familias.
- Consolidar la integración de las TIC como herramientas al servicio de la innovación pedagógica.
- Potenciar la integración de las TIC como elemento importante del currículo, no sólo en su faceta de herramienta, sino también como objeto de estudio y reflexión.
- Favorecer las relaciones fluidas de toda la comunidad educativa mediante el uso de las TIC.

- Despertar el interés por el uso de Internet y ofrecer pautas para acceder a la información de forma precisa y segura.
- Potenciar una educación que esté abierta a la realidad del mundo, ayudándose de las posibilidades que ofrecen las TIC.
- Iniciar y potenciar acciones de colaboración educativa con otros centros educativos mediante el desarrollo de redes de docentes o de alumnos.
- Intensificar el conocimiento y uso de las herramientas de formación continua del profesorado que las TIC ofrecen, como pueden ser los MOOC, cursos online, redes docentes, etc.
- Generalizar y consolidar el cambio pedagógico con la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso intensivo de herramientas TIC que promuevan:
 - Búsqueda, selección y presentación de la información significativa
 - Trabajo cooperativo y colaborativa.
 - Autoaprendizaje
 - Ampliación de contenidos
 - Atención a la diversidad.
- Posibilitar a toda la Comunidad Educativa el conocimiento, acceso, incorporación y formación sobre las Nuevas Tecnologías, facilitando el uso y manejo de las herramientas más comunes.

4.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Las TIC poseen un potencial enorme en el enriquecimiento del proceso educativo, así como en el soporte, tratamiento y evaluación de contenidos didácticos. Debe ser un aliado de la función docente en el proceso de E-A, reconociendo sus ventajas y conociendo sus peligros y debilidades. En este sentido se debe buscar la transversalidad de los objetivos y contenidos que permitan su interrelación, sinergia y funcionalidad en diferentes escenarios de aprendizaje, haciendo así un aprendizaje útil para la vida, competente y no un conocimiento de supervivencia académica.

En cuanto a los alumnos, es esencial desarrollar en ellos habilidades de búsqueda, procesamiento y selección de información y contenidos, como parte fundamental de la competencia digital y como potenciador de la autoformación y su utilización como medio de expresión y creación de contenidos de valor para otros.

Formulamos los siguientes objetivos:

- Utilizar las TIC como herramienta básica para saber buscar, obtener y procesar información como parte fundamental de la competencia digital y como elemento clave para el aprendizaje significativo y permanente, potenciando su razonamiento crítico y su afán de conocimiento.
- Implementar de forma progresiva un modelo “One to One” que favorezca al mismo tiempo una actualización metodológica en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Despertar la curiosidad, el interés por adquirir conocimientos diversos y darles las pautas para comparar, filtrar y seleccionar la información y saber distinguir fuentes fiables y fuentes no fiables, fomentando destrezas que impliquen la capacidad de análisis y de razonamiento crítico.

- Fomentar destrezas que impliquen la capacidad de análisis y de razonamiento crítico en la búsqueda y en la utilización de la información.
- Ser conscientes de la importancia de dotar al alumno de un aprendizaje relevante para el futuro, donde sea capaz de manejarse en un mundo tecnológicamente avanzado.
- Hacer conscientes a los alumnos de la necesidad de la utilización responsable de las herramientas TIC, así como del respeto y el cuidado de los equipos y los materiales.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Utilizar programas y entornos que ayuden a desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Hacer conscientes a los alumnos de la potencialidad que tienen las herramientas TIC como medio para desarrollar la capacidad de autoaprendizaje.
- Potenciar los sistemas de autoevaluación y coevaluación a través de entornos y/o herramientas digitales como medio de potenciar la competencia de aprender a aprender.
- Potenciar su desarrollo en la comunicación con el profesorado de manera positiva, educada y productiva.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo a ser posible con valor para otros.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas individuales.
- Concienciar acerca de la propiedad intelectual y su uso de manera responsable y legal.
- Concienciar sobre los peligros que encierra el uso inadecuado o poco responsable de las herramientas digitales en los diferentes ámbitos: trabajo, ocio y socialización.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Proporcionar al alumnado recursos personales para el uso adecuado de las tecnologías de la comunicación en su relación con los iguales.
- Elaborar nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.
- Favorecer la creación de un repositorio y herramientas para la personalización de recursos actividades, etc. de los alumnos con necesidades educativas especiales.

4.2- DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

DESARROLLO PROFESIONAL COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED.

El profesorado está en un constante proceso de actualización en competencias digitales conducente a la integración de las TIC tanto mediante cursos ofertados por diferentes instituciones (CFIE, JCyL...) como con otros promovidos por el propio centro. En este sentido son imprescindibles figuras como son el enlace con el CFIE o el responsable de TIC del centro.

Además, el trabajo por departamentos favorece este desarrollo con la colaboración y el intercambio de experiencias y conocimientos entre los diferentes miembros, incluso con experiencias interdepartamentales.

- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Emplear la plataforma Educamos como herramienta para la labor diaria, en la organización del trabajo, en la gestión de notas y en la comunicación entre toda la comunidad educativa.
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Formar al profesorado en herramientas digitales. Dando, además de los pasos institucionales, crear seminarios o grupos de trabajo para:
 - Realizar las evaluaciones pertinentes utilizando herramientas de diagnóstico adecuadas para detectar las necesidades y oportunidades.
 - Desarrollar herramientas y protocolos propios del centro.
 - Diseñar la formación del profesorado y su certificación, dentro del entorno de competencia digital europea.
- Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
- Crear un banco de recursos digitales a nivel de centro para ser utilizados en la práctica docente aprovechando los espacios y herramientas proporcionados por la plataforma.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

- Utilizar la plataforma Educamos para la gestión de notas y boletines, incidencias, avisos y circulares.
- Utilizar Outlook y Teams como herramienta de comunicación con los alumnos y familias.
- Utilizar herramientas digitales para las reuniones de Comisión Pedagógica, Reuniones de etapa, claustros, etc... como medio para facilitar el acceso a las mismas tanto en horarios, como espacios.
- Facilitar el contacto entre padres y madres de alumnos/as con sus respectivos tutores.
- Potenciar el conocimiento del centro con la incorporación de una web atractiva.
- Gestionar y programar los contenidos y cuidar la actualización periódica del blog del centro.
- Establecer la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas
- Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos.
- Sistematización de ubicación y acceso de los materiales, repositorios, etc... Para el uso con alumnado.
- Sistematización de los recursos de formación digital del centro a través de un espacio virtual.
- Utilización de herramientas digitales para encuestas y cuestionarios a los miembros de la comunidad educativa (encuestas de satisfacción EFQM, reservas de plazas en actividades, pedidos de ropa deportiva, etc.)

INTERACCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL.

- Integrar las TIC como medio dinámico de comunicación entre Centro y familias.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.

- Cuidar la página web del centro como elemento de referencia a la hora de transmitir información a las familias.
- Potenciar el uso de la Plataforma educativa Educ@mos y de Teams, como principales elementos de comunicación entre el centro y las familias.
- Consolidar el uso de un blog del centro para permitir un mayor conocimiento de la realidad del centro, implicando a todos los sectores de la comunidad educativa en su desarrollo.
- Usar las redes sociales como herramienta de comunicación con las familias y con el resto de la sociedad, haciendo posible que se divulguen y compartan las acciones que se realizan en el centro

4.3.- DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

- Mantener los equipos informáticos presentes en todas las aulas del centro.
- Mantener los equipos informáticos instalados en la sala de informática.
- Realizar una previsión de durabilidad y obsolescencia de los equipos ajustada al plan de uso de los mismos, previendo su renovación o actualización en los presupuestos.
- Incorporar nuevos equipos que permitan la puesta en funcionamiento de nuevas aulas móviles que requieran el uso de dispositivos.
- Cablear los equipos de aula para dar estabilidad en su, cada vez más exigente uso; liberando la red wi-fi para el uso del alumnado e invitados
- Reforzar la infraestructura de red wifi del centro para conseguir una mejor conectividad en todas las instalaciones, cableando los puntos de acceso inalámbricos que funcionan como repetidores, posibilitando su uso por parte del alumnado.
- Potenciar el modelo BYOD (Bring your own device) como paso previo y testeo a la adquisición masiva de dispositivos digitales dentro del Plan Provincial de Digitalización.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1. Remodelación y tareas de la Comisión TIC

La Comisión TIC fue creada durante el curso 19/20, aunque su recorrido durante ese curso se centró en hacer posible el teletrabajo y la teledocencia durante la pandemia del COVID-19. Y tras la confección del Plan CODICE TIC para los cursos 19 al 22, adquiere una doble labor de evaluador, guía y formador, con la de desarrollo y mantenimiento tecnológico.

A esta comisión original fue añadido el Jefe de Estudios de Secundaria en el curso 20-21 a fin de facilitar la toma de decisiones y tener un canal de consulta y verificación más rápido tanto con la Comisión de Coordinación Pedagógica, como con el Equipo Directivo del Centro y Equipo de Titularidad Provincial. La comisión fue configurada con un miembro de cada etapa como enlace con el equipo de profesores correspondiente a la misma.

Comisión TIC:

Coordinadora de la Comisión: Elixabete Aguirre Canflanca.

Enlace con la etapa de Infantil: Susana Corredor

Enlaces con la etapa de Primaria: Carolina Simón, Roberto Varela

Enlace con la etapa de Secundaria: Fco. Jaime Vallejo Labrador.

Enlace con la CCP y ED: Israel Delgado Domínguez.

Las funciones encomendadas a la Comisión abarcan todos los campos de implementación, utilización, gestión y evaluación de las herramientas TIC, así como el asesoramiento al Equipo Directivo sobre los procesos estratégicos en los que existe una implicación de las TIC.

La Comisión TIC tendrá como principales funciones:

- a) Establecer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo de la estrategia de Red XXI en el centro.
- b) Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos, las acciones hacia los padres, los alumnos y los profesores.
- c) Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- d) Desarrollar tareas organizativas básicas: registro de equipos de alumnos, canalización de incidencias y control de los ordenadores.
- e) Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- f) Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.
- g) Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software proporcionado o que se haya adquirido.
- h) Realizar el análisis de necesidades de formación relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- i) Elaborar el Plan TIC, crear, implementar y evaluar las herramientas de evaluación del Plan, su progresiva implantación, la revisión de indicadores y la elaboración de informes para ser elevados al Equipo Directivo y, en su caso al Equipo de Titularidad del Centro.
- j) Coordinar acciones de formación interna en cascada y realizar propuestas de intervención.
- k) Sistematizar, atender y estructurar repositorios de contenidos y formación.
- l) Proponer itinerarios formativos en función de los perfiles.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

1ª Fase: FASE DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Identificación, planificación y Ejecución I (Curso 22-23)

1. Actualizar el Documento de Redes y servicios.
2. Detectar necesidades de Infraestructura y equipos. Probablemente a través de una auditoría digital del centro a cargo de una empresa especializada.
3. Adquisición de nuevos equipos para renovar-ampliar parcialmente los equipos de aula y sala de informática.
4. Recopilar las competencias TIC que reciben acciones o actividades directas para su desarrollo y evaluar su grado de cumplimiento, para promover acciones de mejora.
5. Sistematizar los recursos que permiten la atención personalizada al alumnado con necesidades educativas especiales (presencial, online, ...).
6. Conocer y evaluar el estado de competencias TIC del profesorado a través de las herramientas SELFIE.

7. Formar los seminarios y grupos de trabajo necesarios para abordar parte de los objetivos.
8. Renovar y actualizar el Plan TIC para la fecha de la auditoría CODICE TIC.
9. Explorar las posibilidades de digitalización del centro en la etapa de ESO a través del modelo One-2-One.
10. Avanzar en la formación y certificación TIC del profesorado adecuando al marco común europeo.

2ª Fase: FASE DE SISTEMATIZACIÓN:

Ejecución II (23-24)

1. Planificar la implantación del modelo One-to-One desde el pilotaje en alguna clase de algún nivel durante parte del curso.
2. Evaluación de la experiencia por parte de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
3. Actualización de tutorías sobre seguridad y confianza digital en la red.
4. Establecimiento de Protocolos de seguridad y buenas prácticas.
5. Establecimiento de sistemáticas para el uso de las herramientas digitales en periodo presencial.
6. Abordar el uso de las herramientas digitales para la personalización del aprendizaje y los entornos DUA.

3ª Fase: FASE DE IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN:

Evaluación y Ejecución III (24-25)

1. Formación y certificación del profesorado.
2. Implantación del modelo One-to-One en la etapa de Secundaria.

5.3. Difusión y dinamización del Plan

Un Plan colegial no sale adelante porque un grupo “TIC” prepare un bonito documento y de dos guías de actuación. Es por ello que se está poniendo cuidado en cómo dinamizar el Plan TIC desde diferentes enfoques que incluyen tanto la información, como la formación y la presentación de actividades, protocolos y requerimientos.

1. Se informó al claustro de la nueva constitución del Equipo TIC del Centro y del nuevo enfoque y empuje que se iba a hacer del mismo.
2. El claustro recibió formación específica de la plataforma TEAMS, como elección institucional. A través de una autoevaluación se situó a los profesores y personal en uno de los tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel Tutor. Realizado a través de un Partner de Microsoft que validó la formación.
3. Se emplazó a que los profesores, utilizaran los conocimientos, recursos y habilidades que hicieron posible la fabulosa respuesta que el centro dio durante la pandemia. Dando pasos en su sistematización más concreta. Existían pautas y protocolos generales para la atención según etapas e interniveles, pero es evidente que tendremos que dar pasos en la unificación de herramientas e intervenciones.
4. Formación a familias: Sobre todo aquellas de nuevo acceso al centro en este curso escolar, a través de un taller; pero también a aquellas que por cualquier motivo precisaron de una atención diferente durante la pandemia y pueden utilizar las herramientas habituales con una formación básica. Sobre todo, a través del uso de videotutoriales para la configuración y manejo básico de las herramientas.

5. El equipo TIC se ha convertido en auténtico referente en todo lo relacionado con equipos, utilización de herramientas y protocolos y normas. Cada etapa tiene un referente al que poder acudir para dinamizar el plan, resolver dudas, etc.
6. La revisión de materiales y evaluaciones ayudan a conocer el escenario real e incorporar nuevos procesos que ayuden en cualquiera de las áreas TIC del proyecto.
7. Las reuniones de etapa y los claustros, sirven para realizar catas y proponer ajustes de las diferentes intervenciones del plan para su dinamización.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1 Gestión, organización y liderazgo.

6.1.1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.

- Toda la comunicación interna y externa oficial desde la dirección del centro se realiza de manera digital: Circulares, avisos, recordatorios, Directrices y acuerdos del profesorado, etc.
- La Gestión con las Administraciones se realiza de manera digital a través de certificados digitales.
- La gestión administrativa del comedor, ropa deportiva y librería, se realiza también a través de medios digitales.
- Diseño de horarios con el programa informático “Peñalara”. Después se traslada a la plataforma colegial para su gestión y base para otras utilidades.
- Gestión de calidad EFQM a partir de equipos de trabajo virtuales, documentos compartidos, tablas de indicadores, formularios, etc...
- Gestión académica de los alumnos a través de la plataforma Educamos.
- La organización de actividades y tareas propias del puesto de trabajo se realiza fundamentalmente con aplicaciones de Microsoft Office.

6.1.2.- PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

- Ha quedado explicitado en el punto 2.2

6.1.3.- ORGANIZACIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS TECNOLÓGICOS-DIDÁCTICOS.

- Actualización y mantenimiento de equipos: personas o empresas indicadas para la actualización y mantenimiento de equipos, procesos temporales de revisión de equipos, etc.
- La actualización y mantenimiento de los equipos lo realiza el equipo TIC del centro periódicamente. Como norma a final de curso se formatean todos los ordenadores de uso común. Existe una imagen de disco actualizada y es replicada en todos los equipos iguales.
- El mantenimiento de redes y firewall lo realiza una empresa externa. Una serie de decisiones estratégicas y el retraso en alguna de las acciones previstas, nos han llevado a la búsqueda de otra empresa.
- Gestión de las incidencias TIC; existe un protocolo concreto de aviso y gestión de incidencias, pautadas las prioridades de las mismas a través de la empresa externa que gestiona nuestra protección de datos, y establece unos indicadores de importancia para diferenciar las mismas.
- Las incidencias son comunicadas por los profesores a los miembros del equipo directivo informático el cual valora la prioridad para actuar sobre las mismas, ya sea a partir de un mal funcionamiento o una brecha de seguridad.

- Cuadrante de uso de espacios: Para poder reservar el uso de espacios y equipos por parte del profesorado.
- Existen normas anexo III de uso elaboradas y comunicadas para:
 - Sala de informática. Tanto para los usuarios del alumnado, como el profesorado que acude al aula.
 - Equipos de las salas de profesores (profesores)
 - Equipos portátiles de uso para el alumnado, videoconferencias, etc. (profesorado y alumnado)
 - Espacio de comunicación de la plataforma educativa “educamos”. (Profesores, familias y alumnado)
 - Espacios de comunicación y colaboración de la herramienta Microsoft Teams (profesorado, alumnado y familias).

6.2. Procesos de Enseñanza Aprendizaje.

Situación de partida:

A) Integración curricular de las TIC, como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje:

Las TIC se encuentran presentes como objeto de aprendizaje en sí mismo desde la educación infantil en el que el desarrollo del uso de las mismas se encuentra presente en el día a día. El aprendizaje de las TIC en sí mismo, se completa a lo largo de toda la escolarización, en el que su uso va unido al propio desarrollo de las competencias digitales y otras competencias que transversalmente se ven desarrolladas por el uso de estas tecnologías.

El uso de las TIC como entorno de aprendizaje se venía desarrollando de dos maneras:

- El uso de las TIC en el desarrollo de la actividad lectiva a través de los medios digitales: Uso de pizarras digitales y hardware y software específico: libros digitales y pequeñas plataformas y herramientas.
- Utilizando un entorno virtual de aprendizaje a través de la plataforma TEAMS. Creando situaciones de aprendizaje digitales y fomentando la integración de estas herramientas en el trabajo escolar fuera y dentro del centro.

B) Criterios metodológicos y didácticos compartidos por de centros.

Los criterios metodológicos son compartidos por los 7 centros claretianos de la Provincia de Santiago y se articulan en torno a las tres áreas de trabajo con la tecnología:

TIC- Tecnologías de la Información y Comunicación: Apostamos por conectar a nuestros alumnos con entornos tecnológicos. No podría ser de otra manera. Tenemos la obligación ética y educativa de poner a nuestros alumnos en situaciones parecidas a las que se van a encontrar cuando salgan de nuestros colegios. Pero no queremos quedarnos ahí. Queremos que además de conocer y dominar la tecnología, las tecnologías, sean capaces de usarlas para que el hombre sea más humano y para que el mundo sea un lugar mejor.

TAC-Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento: Por otra parte, el aprendizaje ya no queda circunscrito a un periodo de la vida y nuestros alumnos y alumnas van a necesitar aprender constantemente,

simplemente porque vivirán en entornos cambiantes, y a velocidad considerable. Dominar las técnicas y tecnologías del aprendizaje les hará más competentes, más adaptativos. Eso supone un esfuerzo por parte del profesorado para tener claras cuáles son esas tecnologías para seguir aprendiendo y qué actitud cultivar en nuestros alumnos para que aprender, no sea un problema, sino una decisión continuada.

TEP - Tecnologías del Empoderamiento y la participación: Detrás de la palabra empoderamiento, se encierra el hacerse valer. Es un concepto que conecta con “la valía personal”. Una persona valiosa tanto a nivel emocional, personal, intelectual y espiritual. Que nuestros alumnos y alumnas salgan de nuestros colegios con la capacidad de empoderarse, de hacerse valer aumenta su calidad como personas, su capacidad de adaptarse a los mundos que vivirán y la voluntad de querer mejorarlos.

C) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos digitales:

Las tecnologías pueden ser utilizadas como recurso complementario y de apoyo en sesiones en gran grupo en las que se utilice el método expositivo y en sesiones en las que el protagonista sea el alumno y, por tanto, se promueva su participación y la colaboración orientada a un objetivo común, y que, a diferencia del anterior, se basan en un modelo interactivo.

Modelo de acceso y búsqueda de información y recursos en red.

Recursos e información relevante para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tales como contenido estático en páginas web y recursos de docencia diseñados, como los libros electrónicos y sus actividades interactivas.

También se incluirían esta categoría actividades didácticas como webquests, caza del tesoro y otras modalidades de estrategias para la búsqueda y tratamiento de la información como pesquisa web, miniQuest, EarthQuest y GeoQuest/MapQuest.

Estas pueden ser de uso informativo, tipo enciclopédico; de uso instruccional cuando nos enseñan procedimientos y técnicas (tutoriales interactivos, recursos jclil,...) y de uso evaluativo, como formularios, simuladores, etc.

Modelo para la expresión y publicación de contenidos en red.

A través de trabajos y creaciones que son compartidas mediante el uso de herramientas de software que permiten compartir el conocimiento y las creaciones a través de Blogs, wikis o redes sociales.

Modelo de herramientas para la comunicación y colaboración.

Como es el caso del uso de la plataforma colegial educamos y la colaboración a partir de la herramienta de Teams de Microsoft, a través de chat, grupos colaborativos, foros o video conferencia, actuando como una red social interna con las ventajas e inconvenientes que ello conlleva.

Modelo de aprendizaje basado en tareas.

A través del modelo de creación de tareas de tipo auténtica que plantean un problema a resolver para el cual el alumno precisa del aprendizaje de determinadas competencias. Serán secuenciados y utilizados de manera normalmente colaborativa. Se integran dentro de las metodologías tradicionales del Problem Based Learning (PBL).

Modelo de proyecto telecolaborativo.

Estos proyectos telecolaborativos reúnen en todas sus modalidades el desarrollo de actividades de acceso y búsqueda de información, publicación de contenidos en red y, por supuesto, la comunicación y colaboración orientada a un objetivo común. Por ejemplo, el intercambio de videos culturales para la práctica del idioma entre nuestro centro y un High School en EEUU.

D) Organización dinámica de grupos.

Mediante el entorno colaborativo de Teams y la posibilidad de crear diferentes equipos virtuales de trabajo, el centro presenta una estructura de trabajo colaborativo virtual que prácticamente replica y ha venido a sustituir a formas más sincrónicas de trabajar que requerían de una inversión de tiempo mucho mayor.

E) Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, objetivos e indicadores de evaluación.

El equipo TIC, tras investigar las diferentes competencias del alumnado y diferentes documentos internacionales, resolvió adoptar el modelo de los objetivos ISTE de 2016 del *International Society for Technology in Education*, Organizando la adquisición de las competencias a través de las prácticas de ciertas habilidades u objetivos, que son conseguidos de manera transversal por todas las áreas de aprendizaje. En este sentido existe un mapa de logros de competencias que el alumnado debe tratar de adquirir a través de acciones y actividades jalonadas a lo largo del currículo de las diferentes áreas.

El equipo se encarga de revisar qué objetivos o indicadores no están siendo trabajados, para asumir entre todos los equipos de trabajo curricular la manera de cubrirlos todos.

Las competencias TIC se engloban en 7 áreas:

- Ciudadano digital.
- Constructor de conocimiento.
- Diseñador innovador
- Colaborador global
- Comunicador creativo
- Aprendiz empoderado
- Pensador computacional.

Presentamos la secuenciación de los objetivos que llevarán al alumno a conseguir dichas competencias a lo largo de su escolarización en el centro y, a su vez desarrollaremos en el anexo 2 las acciones y actividades que se relacionan con dichos objetivos para su consecución.

OBJETIVOS EI

A. Instrumentales básicas en uso de las TIC:

	Objetivos	1º	2º	3º
A1	Hábitos de trabajo frente al ordenador	✓	✓	✓
A2	Hábitos encendido y apagado, de recogida y orden	✓	✓	✓
A3	Uso del ratón		✓	✓
A4	Uso del teclado reducido a través del uso de gomets		✓	✓
A5	Ejecución de programas a través de los iconos		✓	✓

B. Búsqueda, tratamiento y comunicación de la Información:

	Objetivos	1º	2º	3º
B1	Usar Internet para aprovechar páginas dirigidas a niños y niñas de esas edades de carácter educativo y lúdico.	✓	✓	✓
B2	Fomentar de la creatividad y curiosidad	✓	✓	✓
B3	Introducir nuevos aprendizajes		✓	✓
B4	Refuerzo de ideas ya adquiridas	✓	✓	✓

OBJETIVOS de 1º a 3º de EPO

A. Instrumentales básicas en uso de las TIC:

	Objetivos	1º	2º	3º
A1	Encender y apagar el dispositivo de manera correcta.	✓	✓	
A2	Iniciar en el manejo del ratón de manera adecuada.	✓	✓	
A3	Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas.	✓	✓	
A4	Utilizar el cursor en los diferentes dispositivos (tablet o pizarra digital)	✓	✓	
A5	Hábitos de trabajo, ergonomía, etc. ante los dispositivos	✓	✓	✓
A6	Acceder a la plataforma de gestión Colegial			✓
A7	Acceder al EVA de Microsoft TEAMS			✓

B. Búsqueda, tratamiento y comunicación de la Información:

	Objetivos	1º	2º	3º
B1	Uso de Internet para aprovechar páginas dirigidas a niños y niñas de esas edades de carácter educativo y lúdico.	✓	✓	✓
B2	Usar programas de cálculo mental y operaciones, geometría y dibujo.			✓
B3	Uso de programas sencillos adaptados	✓	✓	✓
B4	Uso del entorno de educamos, TEAMS y el resto de las aplicaciones del entorno	✓	✓	✓

C. Enseñanza, aprendizaje y evaluación

	Objetivos	1º	2º	3º
C1	Realización de actividades de diseño colegial	✓	✓	✓
C2	Utilizar webs y recursos alineados con las diferentes competencias.			✓
C3	Autoevaluación a través de cuestionarios quiz y actividades de búsqueda	✓	✓	✓

OBJETIVOS de 4º a 6º de EPO

Instrumentales básicas en uso de las TIC:

	Objetivos	4º	5º	6º
A1	Organizar la información de manera ordenada utilizando carpetas para distinguir diferentes fuentes de archivos (textos, imágenes, vídeo, audio, ...)	✓	✓	✓
A2	Copia de archivos.	✓	✓	✓
A3	Criterios para distinguir sitios seguros, evitar sitios web sospechosos o potencialmente peligrosos.	✓	✓	✓

A4	Instalación y desinstalación de programas		✓	✓
A5	Creación y uso de contraseñas seguras		✓	✓
A6	Manejar la plataforma del colegio para la consulta de información, gestión de datos personales y comunicación (envío y recepción de correos, ...)	✓	✓	✓
A7	Manejar el entorno EVA de manera sencilla (cuaderno del alumno, Chat, acceso y clases remotas, ...).		✓	✓

Búsqueda, tratamiento y comunicación de la Información:

	Objetivos	4º	5º	6º
B1	Ser capaz de utilizar diversos navegadores (navegación, favoritos, ...)	✓	✓	✓
B2	Configurar opciones básicas de descarga		✓	✓
B3	Editar de manera sencilla imágenes		✓	✓
B4	Presentar la Información de manera textual (manejo básico de procesador de texto) y visual (utilización básica de software de presentación (powerpoint, Genially, ...))	✓	✓	✓
B5	Presentar la Información de manera textual (manejo medio de procesador de texto: paginación, tipos de letra, ...)		✓	✓
B6	Presentación de información de manera visual (utilización media de software de presentación (powerpoint, Genially, ...): Transiciones, equilibrio visual.		✓	✓
B7	Demostrar eficacia y responsabilidad seleccionando y tratando la información de forma crítica y responsable para generar producciones creativas.		✓	✓
B8	Manejo sencillo de hojas de cálculo			✓

Enseñanza, aprendizaje y evaluación:

	Objetivos	4º	5º	6º
C1	Realización de actividades de diseño colegial	✓	✓	✓
C2	Utilizar webs y recursos alineados con las diferentes competencias.			✓
C3	Autoevaluación a través de cuestionarios quiz y actividades de búsqueda	✓	✓	✓
C4	Realización de tareas complejas como el diseño de vídeos o audios demostrando diferentes competencias.		✓	✓

OBJETIVOS ESO

Instrumentales básicas en uso de las TIC:

	Objetivos	1º	2º	3º	4º
A1	Organizar la información de manera ordenada utilizando carpetas para distinguir diferentes fuentes de archivos (textos, imágenes, vídeo, audio, ...)	✓	✓	✓	✓
A2	Copia de archivos en dispositivos y en los espacios de almacenamiento en la nube.	✓	✓	✓	✓
A3	Usar y Configurar antivirus y antispyware				✓
A4	Criterios para distinguir sitios seguros, evitar sitios web sospechosos o potencialmente peligrosos.	✓	✓	✓	✓

A5	Instalación y desinstalación de programas.	✓	✓	✓	✓
A6	Creación y uso de contraseñas seguras	✓	✓	✓	✓
A7	Hábitos de trabajo frente a un dispositivo (ergonomía, tiempo de exposición, organización del espacio, etc....	✓	✓	✓	✓
A8	Conocer las leyes de protección de contenido intelectual	✓	✓	✓	✓
A9	Conocer las leyes de protección de datos e imagen.	✓	✓	✓	✓
A10	Compartir recursos en red			✓	✓
A11	Manejar la plataforma del colegio para la consulta de información, gestión de datos personales y comunicación (envío y recepción de correos, adjuntar archivos, etc.) de manera rigurosa, académica, ...	✓	✓	✓	✓
A12	Manejar el entorno EVA de Microsoft TEAMS de manera avanzada (cuaderno del alumno, Chat, acceso y entrega de tareas, clases remotas, utilización cooperativa...).	✓	✓	✓	✓

Búsqueda, tratamiento y comunicación de la Información:

	Objetivos	1º	2º	3º	4º
B1	Ser capaz de utilizar y configurar diversos navegadores (navegación, favoritos, ...)	✓	✓		
B2	Configurar opciones básicas de descarga	✓		✓	
B3	Producir, editar y compartir imágenes	✓	✓	✓	✓
B4	Producir, editar y compartir vídeo		✓	✓	✓
B5	Presentar la Información de manera textual (manejo medio de procesador de texto) y visual (utilización básica de software de presentación (powerpoint, Genially, ...)	✓	✓	✓	
B6	Presentar la Información de manera textual (manejo avanzado de procesador de texto: paginación, estilos, índice, plantillas, etc.)			✓	✓
B7	Presentación de información de manera visual (utilización avanzada de software de presentación (powerpoint, Genially, Prezi,...): Transiciones, hiperenlaces, compartir en red, uso de realidad virtual			✓	✓
B8	Demostrar eficacia y responsabilidad seleccionando y tratando la información de forma crítica y responsable para generar producciones creativas.	✓	✓	✓	✓
B9	Manejo sencillo de hojas de cálculo	✓	✓	✓	✓
B10	Respetar la legislación en materia de uso de información, imágenes, archivos, etc...		✓	✓	✓
B11	Creación de contenidos en línea (blogs, canales, etc..)				✓
B12	Utilización de programas específicos de desarrollo curricular	✓	✓	✓	✓
B13	Utilización de herramientas de Evaluación online	✓	✓	✓	✓
B14	Ser capaz de utilizar de manera eficaz la videoconferencia, video clase, videocast o tutorial.	✓	✓	✓	✓
B15	Conocimientos básicos de pensamiento computacional y robótica				

Enseñanza, aprendizaje y evaluación:

	Objetivos	1º	2º	3º	4º
C1	Realización de actividades y situaciones de aprendizaje en entornos digitales y con la creación de contenidos en este formato.	✓	✓	✓	✓
C2	Herramientas de evaluación, coevaluación y autoevaluación para autorregular la práctica	✓	✓	✓	✓

Estos objetivos son desarrollados a través de un mapa de acciones y actividades que, en su conjunto y transversalidad logran un trabajo global de las competencias asociadas a las TIC. Puede consultarse el mapa de acciones y actividades del presente curso en el anexo II.

F) Establecer un plan a la hora de seleccionar recursos:

Si bien no existe un “plan” como tal, si existen ciertas directrices compartidas por el profesorado del centro para seleccionar recursos digitales:

1. Adaptado a la edad y nivel académico, emocional, etc. del alumnado diana.
2. Accesible de manera gratuita o integrada dentro de los recursos que la plataforma colegial pueda embeber.
3. Correspondientes con las competencias y objetivos TIC que se persiguen para cada etapa y curso.
4. Que responda al perfil metodológico de herramientas activas: trabajo cooperativo, cultura de pensamiento y metodologías de proyectos y PBL.
5. Que sea lo más accesible e inclusiva posible.
6. Que no requiera de correos electrónicos o nuevos perfiles.
7. En línea con la educación en valores del centro.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1:

Medidas: Aumento del número de objetivos y ampliación de las competencias.

Estrategia de desarrollo: Se ha percibido una carencia en cuanto al uso del pensamiento computacional y la robótica, que tendrá que ser abordado en un primer momento desde la formación en pensamiento computacional y posteriormente adaptarlo a la robótica. Habrá que añadir acciones y actividades que vengán a saturar ese estándar.

Acción 2:

Medidas: Aumento del número de objetivos y ampliación de las competencias.

Estrategia de desarrollo: Los objetivos serán añadidos previa consulta con la CCP y se presentarán a continuación de los ya existentes para no duplicar el trabajo en su conexión con los indicadores de las acciones y actividades y su continua nomenclatura en las unidades didácticas.

6.3. Formación y desarrollo profesional

Situación de partida:

A) Competencias y habilidades TIC del profesorado según los distintos perfiles profesionales: La evaluación de las habilidades TIC del profesorado fueron realizadas en el anterior plan con herramientas poco evolucionadas. Sin embargo, al utilización de las herramientas SELFIE en este nuevo paso hacia delante, nos

han permitido hacer un análisis más actual y preciso de las necesidades de formación y certificación TIC del profesorado.

Los resultados revelan que la mayor parte del profesorado se encuentra en un nivel medio y en algunos casos bajo. Los resultados han quedado plasmados en el apartado de la situación actual del centro en cuanto a las TIC del punto 2.1 de contextualización.

B) Actuaciones y trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro: Desde la decisión institucional de la titularidad respecto al uso de las herramientas de Microsoft, el centro ha ido realizando las formaciones pertinentes en el entorno y el uso de algunas otras herramientas como EdPuzzle que dotan de ciertas funcionalidades y medidas de prevención de riesgos en el trabajo, evaluación y autoevaluación del alumnado y el profesorado.

El resto de formaciones se han desarrollado en cascada. Esto es, un profesor u otro personal del centro acude a una formación interesante y después él forma a sus compañeros.

Acciones concretas y propuestas de mejora:

Acción 1:

- **Medidas:** Implantar un itinerario de formación del profesorado de acuerdo con los resultados de la Herramienta SELFIE.
- **Estrategia de desarrollo:**
 - El equipo realizó un análisis sobre la situación general del centro y de la autoevaluación del profesorado.
 - Creación de un seminario de trabajo bajo el formato de CFIE para:
 - crear itinerarios de formación más personalizados.
 - Diseñar algunos de los procesos y el trabajo con el entorno digital.

Acción 2:

- **Medidas:** Reevaluar el trabajo de competencias del alumnado
- **Estrategia de desarrollo:**
 - Partir de las competencias digitales de la LOMLOE y remozar el mapa de objetivos, competencias y evaluación de las mismas.

6.4. Proceso de evaluación.

La situación de partida:

Procesos de aprendizaje: Los criterios para la evaluación de las competencias digitales se fijan en torno a los objetivos que desarrollan las diferentes competencias TIC secuenciadas por niveles, que han sido expuestos en el apartado de Enseñanza aprendizaje, así como las acciones y actividades diseñadas para cumplir esos objetivos de manera transversal mediante la colaboración de todas las áreas.

Cada profesor evalúa sus actividades compartiendo de manera transversal la evaluación de la competencia.

Procesos de enseñanza: Los modelos de enseñanza implementados hasta ahora, han probado su eficacia en el contexto curricular y también, a través del contacto por videollamadas o chat, el acompañamiento personal. Pocos han sido los miembros del alumnado que no han tenido las herramientas para poder realizar un proceso de E-A online de manera regular.

Respecto a la evaluación curricular, se ha puesto en juego un sinfín de herramientas para la evaluación, autoevaluación, mediante las propias aplicaciones como las tareas en Teams, Kahoot!, Socrative, Quizzy, cuestionarios autocorregidos (Forms, google forms), Edpuzzle o Flipgrid. Que han permitido tanto al alumnado como al profesorado avanzar en la autonomía y la competencia digital y de aprender a aprender.

Procesos Organizativos: El centro ha evolucionado de manera exponencial en el tratamiento digital de los procesos organizativos. Todas las reuniones se realizan a través de video conferencia en el entorno de las herramientas de Office 365 y los equipos y entornos creados a tal efecto. Equipos para la función directiva, Comisión de Coordinación Pedagógica, Equipos para las diferentes etapas y los equipos de trabajo de los procesos de calidad ayudan a una configuración digital del centro que ha permitido diversificar la manera de trabajar de manera colaborativa en esta nueva situación en la que existen numerosas limitaciones para poder realizar reuniones ejecutivas. Las reuniones de los equipos se fijan ante un objetivo de sesión para poder centrar los esfuerzos y ser más eficientes en la tarea, un orden del día relativamente cerrado y un tiempo de reunión límite. El uso de estos protocolos, ha permitido ser funcional con la herramienta y valoramos muy positivamente su desarrollo durante el presente curso escolar.

Procesos Tecnológicos didácticos: La valoración que podemos hacer por el contrario de la estructura funcional de las tecnologías y redes es algo menos halagüeña. La red cableada del centro debe ser extendida a todos los equipos de aula si queremos generar estabilidad en la conexión, que redunde en una seguridad de funcionamiento para el docente y su percepción de control y dinamismo. La utilización de tester de red nos indica que la señal de internet puede ser distribuida de manera más eficiente de ahí las mejoras que se pretenden hacer a raíz de esta nueva versión del plan.

Acción de mejora:

Medida: Mejorar la evaluación y el conocimiento de la competencia digital del alumnado de manera individual.

Estrategia: El claustro a través de las acciones y actividades que desarrollan los objetivos de las competencias TIC, evalúa de manera global e individual el uso e impacto que la educación, aprendizaje y uso de las TIC lleva asociado. Para ello evalúa la competencia TIC en aquellas acciones que las utilizan. Al final del curso escolar, toda esa información es compartida en el mapa de evaluación del alumnado, que recoge evaluación específica en relación con cada uno de los objetivos fijados para cada franja de edad y curso. De esta manera se obtienen datos lo más objetivos posibles sobre la competencia TIC del alumnado con carácter general y de cada alumno/a en particular. Así mismo, se realiza una encuesta sobre el uso y percepción de las TIC en el centro.

6.5. Contenidos y Currículo.

La situación de partida:

A) Las TIC son integradas en las áreas en sus tres vertientes:

- Como objeto de aprendizaje: Al enseñar el uso de herramientas TIC de diferente índole para el desarrollo de los objetivos sobre el uso de las TIC en sí misma, como medio de acceder a otro tipo de aprendizaje, es decir, su uso vehicular. En este sentido es el profesorado de área a través de la instrucción y especialmente el de las áreas de tecnología y TIC en Secundaria y el tutor de grupo en

la etapa de Primaria los encargados de abordar el manejo de diferentes herramientas en función del mapa de competencias y objetivos.

- A través del entorno EVA creado en Microsoft Teams se ha generado un entorno para el uso de las TIC de manera combinada y para dar respuestas complejas a las tareas y proyectos.
- El uso de las TIC para el tratamiento específico de contenidos de áreas curriculares a través de herramientas, tareas y entornos digitales.

B) Secuenciación de los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

El estudio de las actividades y acciones, la herramienta a utilizar y el nivel de desempeño deseado, han sido tenidas en cuenta para mediante un cuidado encaje, atender al desarrollo de las competencias TIC de manera escalonada, secuenciada y adaptada a los contenidos, el desarrollo evolutivo y el nivel de uso de las mismas como queda reflejado en las tablas del apartado 6.2 y el anexo II.

C) Organización y estructuración de recursos didácticos, elementos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje; y contexto tecnológico-didáctico del centro.

El mercado de los recursos digitales y las diferentes plataformas que los ofrecen, a pesar de existir cierta integración entre algunos de ellos, genera diferentes espacios que obligan a utilizar diferentes formas de acceso por parte del alumnado y diferentes maneras de ofrecerlo. Aun así, existen ciertas directrices para la organización de los recursos y el acceso.

1. Todos los accesos a los recursos son gestionados a través de la plataforma educamos, auténtico aglutinador de la comunicación para el centro. La herramienta de “tareas” presentará el acceso a los recursos a través de enlaces a plataformas externas o a los recursos alojados dentro del entorno digital del centro.
2. Recursos de naturaleza abierta: Pequeños tutoriales y vídeo-instruccionales que se ofrecen al alumnado o familias a través del canal de youtube del centro, a través de la propia página web o son promocionados a través de nuestras redes sociales en momentos puntuales (como formación a padres y madres a principio de su andadura en el centro para familiarizarse con herramientas o algunos recursos que son compartidos de manera abierta.
3. Recursos de naturaleza oculta: Son recursos almacenados en plataformas públicas como youtube, pero únicamente ofrecidas a un determinado número de usuarios con un perfil y en un momento concreto. Este supuesto cumple con la norma de facilitar el acceso a través de las herramientas de comunicación de educamos.
4. Recursos propios de los libros digitales. El alumnado accede a través de unos códigos personales generados para un perfil. En nuestro caso concreto las editoriales SM, McMillan, Oxford, etc ... poseen dentro de los servicios de su libro digital herramientas de trabajo, evaluación y práctica que son susceptibles de ser utilizadas.
5. Recursos generados a través de las herramientas de Microsoft Office 365, que utilizan esta plataforma para su acceso o herramientas de terceros embebidas dentro del entorno. Cada miembro de la comunidad educativa del Colegio Claret, cuenta con un perfil personal en Office 365 con un correo institucional, que les da acceso a las herramientas online de toda la suite de ofimática (Word, Excel, Powerpoint, One note), aplicaciones pensadas para generar contenido interactivo como Sway, herramientas de gestión de proyectos (One Note, Planner,) o de trabajo colaborativo como Teams. A través de esta herramienta, el centro ha creado un sistema de equipos por clase para la etapa de Primaria y por asignatura, curso y grupo para la etapa de Secundaria que, gracias a la conexión con

otras herramientas y el perfil de clase de los equipos, permite la creación de entornos virtuales de aprendizaje EVA y Entornos personalizados de Aprendizaje PLE. En estos espacios de trabajo se utilizan herramientas de terceros que permiten su integración para que la experiencia sea lo más completa posible (youtube, flipgrid, kahoot, ...). Estos equipos generan además espacios de almacenamiento en la nube para cada equipo que permite el acceso independiente a los recursos para los miembros de ese equipo de trabajo, clase, etc.

6. Creación de equipos de trabajo específicos e itinerarios personalizados para atender las necesidades de alumno ACNEE que precisa de un enfoque mucho más personal tanto en el tratamiento de la información como en las herramientas y tareas a realizar. Con su repositorio específico de actividades que son seleccionadas y presentadas en el área personal de cada alumno/a, creando esos itinerarios especializados.
7. Recursos en plataformas no embebidas: Aunque la panoplia de aplicaciones embebidas es amplia y cubre muchas de las necesidades, existen otras a las que no se quiere renunciar por sus especiales características. En estas, el acceso se realiza mediante códigos de participación en la misma que el profesor comparte a través del medio oficial (tareas o correo electrónico en educamos). Existe la norma de que ningún alumno debe crear un correo o perfil externo al oficial para poder participar de cualquier recurso o herramienta, cumpliendo los criterios y compromisos sobre seguridad al encontrarse siempre en el entorno seguro de las herramientas del centro.
8. Recursos compartidos por los usuarios desde su espacio personal. El profesorado, genera recursos que son almacenados en sus espacios de almacenamiento del perfil institucional y compartidos a través de los medios habilitados para el alumnado. No obstante, en el marco del trabajo colaborativo, también se comparten recursos de manera personal o a través de los espacios de los equipos de trabajo siempre bajo el perfil institucional.
9. Recursos generados a través de otras plataformas con cuentas institucionales: Algunas de las plataformas de recursos requieren de perfiles propios. Este es el caso de Genial.ly, una herramienta que permite la creación de contenido interactivo avanzado a través de sus cuentas de pago. Existen unas cuentas institucionales que son compartidas por varios profesores. Se utiliza el propio espacio de almacenamiento del mismo organizado en carpetas por departamentos didácticos y profesor, para mantener orden en el trabajo. Los recursos creados, son utilizados los miembros de la comunidad educativa a través de un enlace que se comparte por los medios oficiales de manera abierta a través de los mecanismos del colegio hacia el exterior o de manera interna a través de educamos o Teams.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1:

Medidas: Aumentar el número de aplicaciones interesantes que se alineen con los objetivos pedagógicos del Plan y el Modelo Pedagógico Provincial.

Estrategia de desarrollo: El profesorado, dentro de su propia comunidad de aprendizaje (no solo del centro, sino de la Provincia y otros foros externos), comparte desde experiencias personales, herramientas que contribuyen a enriquecer el abanico de recursos útiles para mejorar el uso de las TIC en las cuatro vertientes: objeto, entorno, aprendizaje del medio y medio de aprendizaje. Cuando una herramienta experimentada en este ámbito se presenta como útil y cumple los requisitos para alinearse con las características y objetivos metodológicos, se realizará una formación en cascada para su presentación al resto del claustro. Si esta herramienta finalmente es abrazada por un número mínimo de docentes, se estudia la manera de dar un perfil más amplio de la misma a través de los perfiles de pago, etc...

Acción 2:

Medidas: Aumentar el número de recursos generados por miembros de la comunidad educativa que son compartidos de manera abierta.

Estrategia de desarrollo: Realizar una reflexión por departamentos de qué recursos generados por miembros del centro o que pudieran ser generados, pueden ser compartidos de manera abierta para contribuir de manera altruista a la expansión del conocimiento. Utilizar las redes sociales y web colegial como plataforma para compartirlas con el mundo.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

1. Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación con la comunidad educativa:

- a. El centro cuenta con la plataforma educativa EDUC@MOS para poner en comunicación a la comunidad colegial. Todos los profesores, trabajadores de administración y servicios, padres y alumnos disponen de un espacio de comunicación con el centro, almacenamiento y licencia de Office 365, con un perfil y correos institucionales para cada miembro de la comunidad educativa.
- b. El centro dispone de un equipo de comunicación compuesto por el director, community manager, y un representante de cada etapa.
- c. Página web propia, así como aula virtual Moodle para la creación de cursos y repositorio, dividido por cursos y asignaturas. Aunque el uso de las herramientas de Microsoft TEAMS, lo ha dejado en desuso en un tiempo récord, debido a la integración de herramientas, facilidad de uso y la apuesta institucional por la no duplicidad de herramientas.

2. Estructura y flujo de interacción

- a. La herramienta Microsoft TEAMS ha permitido integrar las herramientas necesarias para la formación TIC, formación online y comunicación con familias. Se han generado equipos de trabajo para:
 - i. Clases de Infantil y Primaria.
 - ii. Equipos para las familias de cada curso y grupo de todo el centro.
 - iii. Clases de secundaria por asignatura, curso y grupo. Incluidos los desdobles y grupos bilingües. Se establecen canales con diferentes grupos de alumnado a fin de personalizar la información y acceso al currículo,
 - iv. Equipos de Teams para los grupos de trabajo en líneas estratégicas.
 - v. Equipos de Trabajo para las etapas e interniveles: Para mantener las reuniones habituales, compartir archivos y trabajar en documentos compartidos y proyectos de etapa.
 - vi. Órganos de dirección y coordinación del centro: El equipo directivo, CCP, ...
 - vii. Los alumnos, si bien no pueden comunicarse a través de “educamos”, si pueden hacerlo a través de las herramientas de colaboración de Teams: chat, llamadas y videoconferencias, ...
- b. Así mismo, se utiliza el correo electrónico de Outlook, a través de las pasarelas y listas de distribución de educamos, para la comunicación escrita con las familias, así como las tareas, avisos, incidencias, circulares o boletines.

- c. La herramienta de Teams es utilizada para la comunicación y feedback de tareas y propuestas de trabajo con el alumnado además de la configuración de las mismas.
- d. La herramienta de videoconferencia es utilizada con las familias para mantener la tutorías personales y las reuniones con el resto de familias del grupo y curso.

3. Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción:

Existen protocolos de utilización de estas herramientas, así como normas sobre la interacción, para educar a los miembros de la comunidad educativa y, especialmente los menores, en el uso adecuado de las mismas. Dentro del Plan de convivencia existen normas y cauces para regular la interacción y correcciones para el mal uso de las herramientas. Se concretan en protocolos en forma de normas de uso de Educamos y Teams donde se dan orientaciones claras de cómo hacer las cosas.

4. Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

Si bien la utilización de la herramienta está resultando positiva a todos los niveles hay algunas cuestiones que deben ser abordadas en cuanto a seguridad.

5. Acciones concretas y propuestas de mejora e innovación:

Acción 1:

- **Medidas:** Dar cauce de denuncia digital a las malas prácticas sobre todo cuando afectan a la convivencia en el centro.
- **Estrategia de desarrollo:** Desarrollar un formulario y un folleto informativo sobre qué cuestiones de mal uso deben ser denunciadas y abordadas.

Acción 2:

- **Medidas:** Dar a conocer las normas colegiales para la interacción en las herramientas de comunicación establecidos por el centro.
- **Estrategia de desarrollo:** Introducir las normas en alguna de las tutorías sobre uso de las TIC para el conocimiento del alumnado y presentarlas en la tercera reunión de familias, para que estas hagan de primer filtro de las relaciones digitales a través de las herramientas que el centro facilita.

6.7. Infraestructura.

El centro está formado por un solo edificio que se extiende de manera lineal. El edificio, aunque tiene más de 40 años se encuentra en buen estado y su estilo "industrial" de ladrillo caravista e instalaciones a la vista (electricidad, calefacción, etc.) ha permitido un relativo fácil acceso de las instalaciones para el cableado y la infraestructura de redes inalámbricas. No obstante, para los propósitos de este plan, requerirá de su ampliación, orden y estabilización.

Redes y servicios del Centro:

1. Las diferentes redes del centro se articularon desde un principio clave, separar la red de uso del profesorado y personal del centro, con la red de uso del alumnado a través de equipos colegiales y propios. Para más detalles consultar el documento de redes y equipos en los anexos.
2. Existen por tanto dos router de fibra óptica a 600mb, uno para cada red.
3. El primer router se conecta a un FireWire ZyXEL para la gestión de flujo de datos a las diferentes redes y actúa además como cortafuegos para asegurar la red colegial de ataques externos y de un uso indebido por parte del personal. Este dispositivo separa las redes de gestión del centro

(Dirección, Administración, Secretaría y Portería) de las de uso del personal docente y equipos de aula.

4. El segundo router se conecta a un FireWire SONICWALL para la gestión del flujo de datos en las redes inalámbricas, sala de informática y biblioteca. Se utiliza también como barrera para no permitir el acceso a contenidos no autorizados para el alumnado y la seguridad y confianza digital.
5. Tres armarios rack con 6 switches autogestionables. Las redes del colegio se dividen por usos.
6. Un armario central alberga los dos router, el NAS para copias de seguridad, un servidor, el switch de servicio a oficinas y el dispositivo ZyXEL.
7. La red inalámbrica está dividida en tres redes con diferentes propósitos y se gestiona con Unifi de Ubiquiti gestionadas desde la consola del ordenador de conserjería. Estas redes serán modificadas para el uso de personal del centro y una red de Alumnado/Invitados cuya contraseña de acceso se modificará de manera semanal.
8. La red cableada llega a los despachos de Dirección, Administración, Conserjería, Salas de profesores, despachos de jefatura, biblioteca y sala de Informática y todas las antenas wifi salvo una. El plan de ampliación, prevé cablear todas las antenas inalámbricas y los ordenadores de aula en tres fases: Secundaria, Segundo Internivel y Primer Internivel de EPO.
9. Existen protocolos y redes diferentes dedicadas para:
 - a. Dirección, Administración y Secretaría, así como los equipos de impresión.
 - b. Salas de profesores de primera y segunda planta; así como despacho de coordinación y Jefatura de Estudios.
 - c. Sala de Informática y biblioteca.
 - d. Aulas de Infantil. A través de repetidores PLC de red eléctrica.
 - e. Redes wifi:
 - i. Red: Colegio-Claret.
 - ii. Red: Red XXI.

Servidores:

6. Un servidor para la dirección, administración y secretaría del centro. Situado en el armario de Administración.

Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

7. El centro dispone de cámaras y micrófonos que permiten la teleformación para atender situaciones por ejemplo de enfermedad o desplazamientos.
8. Uso de las plataformas digitales de los libros de área.
9. Cuentas en Google, YouTube, Institucionales.
10. Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, embebidas en la web colegial.

Equipamiento de Aula:

El centro cuenta con cerca de 200 equipos repartidos en despachos, aulas de informática, aulas y equipos portátiles. Los equipos cuentan con al menos dos perfiles en el caso de los ordenadores de aula, Administrador y profesor), dos perfiles de administrador y alumno en el caso de los equipos de la sala de informática y de dos perfiles en el caso de los dispositivos portátiles (aulas móviles) uno de administrador y otro de invitado para el uso del alumnado.

Los equipos de aula en la etapa de infantil son equipos de sobremesa DELL equipados con altavoces, proyectores y paneles de proyección en el caso de dos de ellas y de pizarras digitales interactivos en el caso de las otras cuatro. Conexión a internet a través de repetidores de red eléctrica. El sistema operativo es Windows 8. Se prevé una ampliación de RAM y actualización a Windows 10.

Los equipos de Educación primaria, son equipos portátiles Hp x360, conectados a pizarras digitales interactivas Promethean, altavoces de audio. Sistema operativo Windows 10. La conexión a internet se realiza actualmente a través de la infraestructura wifi. Los planes de futuro contemplan su cableado.

Los equipos de educación secundaria son Hp de sobremesa con procesadores i5 y Windows 10. Altavoces y conexión a pizarras digitales interactivas Promethean. Conexión a Internet cableado y recientemente dotados de discos duros sólidos que han permitido un considerable aumento de rendimiento siguiendo una de las acciones de mejora planteadas en el anterior Plan.

Los equipos de la sala de informática son Hp con procesador i5 y conexión a internet a través de una red dedicada y cableada que, ha sido ampliada con 6 nuevos equipos de las mismas características.

Documento tecnológico de centros redes y servicios:

En proceso de una nueva actualización.

Valoración y diagnóstico de estructura: funcionamiento y uso educativo:

A pesar de que el funcionamiento habitual es normal, siempre se producen pequeños errores que la propia comisión se encarga de ir solucionando: fallos en la conexión, actualización de PDIs, ...

No obstante, existen cauces de mejora estructurales que abordaremos durante la implantación de este Plan TIC. Para mejorar y estabilizar la conexión de equipos de aula, así como la de los equipos portátiles para el alumnado y sus propios dispositivos.

Acción 1:

Medidas: Cableado progresivo de los equipos de aula.

Estrategia de desarrollo: Únicamente queda por finalizar la última fase de cableado desde el mismo switch del pasillo de secundaria se procederá a hacerlo con las aulas del primer internivel de educación primaria.

6.8. Seguridad y Confianza Digital.

Situación de partida.

Administración y Gestión:

Todos los datos sensibles cumplen con la normativa de protección de datos, son presentados de esta manera y requieren la autorización para su tratamiento de las personas físicas o jurídicas afectados. Estos datos son almacenados de manera segura en plataformas digitales que cumplen con las disposiciones sobre seguridad (Educamos, Microsoft,

Para el resto de datos que el centro maneja de manera confidencial se siguen las mismas políticas y contamos con el asesoramiento de la empresa PRODAT para el manejo de las normas y protocolos de seguridad.

Cada persona del centro tiene, a través de su perfil asociado al correo institucional los permisos para manejar únicamente los datos precisos para el correcto desempeño de su trabajo y nada más. La plataforma educamos, posee diferentes perfiles: administrador, director coordinador, director de etapa, tutor, profesor, padre o tutor legal y alumno/a; y cada perfil tiene acceso a los datos que precisa.

La descarga de archivos con información sensible, está únicamente autorizada por el personal que la precise, que es responsable de su custodia. En este sentido se realizan las siguientes recomendaciones:

- Existe un “Código de conducta” para los trabajadores del centro que impone una serie de normas para el manejo de información sensible, unido al compromiso firmado con cláusulas de confidencialidad y deber de sigilo.
- Siempre que un archivo se descargue, deberá guardarse en un soporte protegido por contraseñas.
- La descarga de archivos fuera de los equipos del colegio, está supeditada a la utilización y posterior destrucción de los mismos.
- Cualquier archivo que esté en un soporte físico, debe estar protegido por contraseñas y cifrado, utilizando aplicaciones para ello.
- Los archivos descargados en equipos de uso común, deben ser destruidos tras su utilización.
- Las sesiones en las plataformas deben ser cerradas al finalizar la utilización del equipo.

Registro de Incidencias:

Existe un formulario para la comunicación de Incidencias según el protocolo marcado. Bien de baja seguridad, como el mal funcionamiento del hardware o software; bien por alguna incidencia o brecha de seguridad que precise de actuaciones para salvaguardar la seguridad de los archivos y datos sensibles. Este formulario está a disposición de todos los trabajadores en los avisos de la plataforma.

Uso de equipos:

Los equipos del centro para uso del profesorado, están protegidos por contraseñas que se cambian una vez al año o cuando exista cualquier indicio de pérdida de seguridad.

Aspectos relativos a la seguridad y confidencialidad:

- Ambos cortafuegos SonicWall y Zyxel son configurados de acuerdo a los requerimientos del centro por la empresa que presta soporte al centro y que incluyen la limitación para acceder a contenidos nocivos: pornografía, juego, violencia, etc.
- La instalación de programas o aplicaciones se realiza exclusivamente por algún miembro del equipo TIC.
- La empresa PRODAT nos asesora en todo lo relativo a la protección de datos.
- Las contraseñas de la plataforma son restauradas por el director y la secretaria para los perfiles de padres y por los Jefe de Estudios para el alunando que las precisa. Estas claves son temporales y han de ser modificadas por el usuario en el primer acceso.
- Protocolos de copias de seguridad de datos sensibles de los equipos.

- Los equipos de Dirección, Administración y Secretaría, realizan copias de seguridad todos los días en el NAS.
- Los datos de la plataforma educamos quedan garantizadas por el proveedor del servicio.

Protocolos de uso y normas

Dentro de las normas de convivencia de convivencia reguladas bajo el Reglamento de Régimen Interno se encuentran las siguientes relacionadas con las TIC.

En el Colegio está prohibido utilizar teléfonos móviles y reproductores-grabadores electrónicos de imagen o sonido sin autorización expresa del profesorado. El incumplimiento de esta norma es una falta grave. Se les retirará siendo custodiados por el Colegio hasta su devolución según se determine. El colegio no se hará responsable de la pérdida de los mismos.

Según marca la ley, en el Centro escolar queda prohibido la grabación de imágenes o voz de cualquier miembro de la comunidad educativa salvo autorización expresa y para fines educativos, así como su distribución en cualquier medio. Su incumplimiento será considerado falta grave.

El material informático que hay en las clases (ordenadores, pizarras, proyectores, ...) es de uso exclusivo del profesorado. Será sancionado su manipulación sin expreso mandato del profesor.

Regulación y normas de uso de equipos, espacios y sistemas:

Existen protocolos y normas para el uso de los equipos, espacios y sistemas, así como para el uso correcto de las plataformas educativas y de comunicación colegiales recogidas en el anexo III.

Normas para el uso de equipos de aula.

Normas para el uso de equipos de la sala de informática.

Normas de uso de la plataforma educamos.

Normas de uso de la plataforma Teams y resto de herramientas de entorno Office 365.

Gestión de los permisos de toma de imágenes y actualización de base de datos.

Todos los padres o tutores legales al entregar la matrícula tienen que firmar la autorización para que sus hijos aparezcan o no, tanto en las fotos de la página Web, redes sociales o en cualquier otro medio ya sea digital o impreso. Se hace una relación de alumnos indicando en que medio no pueden aparecer, que se pasa a sus tutores para que lo tengan en cuenta.

Reciclado de los equipos inservibles y consumibles. Pautas de utilización de componentes de equipos obsoletos e inservibles.

Los equipos obsoletos y que no continuarán en uso, son llevados al punto limpio de reciclado. En el caso de ser ordenadores se les extrae antes los discos duros que quedan custodiados en el centro para ser formateados o destruidos.

La empresa que se encarga del mantenimiento de copadoras, se hace a su vez cargo de los residuos, toner gastados, etc.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.

Actuaciones para el profesorado:

Plan de acogida TIC para profesores nuevos en el centro.

Recordatorio de normas de uso (anual).

Recordatorio de normas de seguridad con archivos de información sensible (anual).

Protocolo de incidencias (anual).

Código de conducta (anual).

Actuaciones para el alumnado:

Tutorías sobre las normas de uso.

Tutorías sobre seguridad y confianza digital.

Tutorías sobre el uso de datos e información y la Ley de propiedad intelectual.

Actuaciones para las familias:

Momentos de formación para las familias sobre el uso de internet y redes sociales, tiempo de exposición a pantallas y, en general hábitos con los dispositivos en familias.

Formación específica sobre el control parental en los dispositivos móviles.

7. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1. Estrategias de Seguimiento y Evaluación.

Los objetivos de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas innovadoras generadas, resultados reales de los logros conseguidos, y dificultades detectadas o superadas con el desarrollo del Plan TIC. Dado que los aspectos y dimensiones que se van a autoevaluar se componen de diversos elementos que interactúan permanentemente, se proponen indicadores que describan cuál sería la situación ideal en la que desearíamos que se encontrara el centro. Por tanto, estos indicadores serán las pautas que orienten la elaboración de instrumentos para recoger la información pertinente, y propicien en todo caso la reflexión que conlleve a un proceso de investigación en la acción

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Instrumentos de Diagnóstico estandarizados:

Datos estadísticos que se extraen del uso de las plataformas y que se obtienen de las herramientas que el propio entorno provee.

Instrumentos internos dentro de los indicadores del proceso en el marco de gestión EFQM.

Autoevaluación de competencias TIC del profesorado, en evolución hacia los nuevos requisitos de la *Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.*

Auditorías Internas y Externas:

El día a día supone una auténtica auditoría interna que nos lleva a tomar decisiones sobre la mejora del plan. Fundamentalmente en lo que se refiere a la Infraestructura para garantizar una estable utilización sin pérdidas de tiempo que limitan el uso durante la sesión y minan las expectativas de los profesores en cuanto a las posibilidades reales de su uso.

7.3. Indicadores de Evaluación del plan.

Indicadores de evaluación del Plan:

Dimensión	Indicador	Dato	Temp	Acción mejora
DP	Número de actividades o acciones que implican la utilización de las TIC			
DP	% de los objetivos saturados por las acciones o actividades desarrolladas.			
DP	Valoración media de la competencia TIC en EI (sobre los objetivos planteados)			
DP	Valoración media de la competencia TIC en EPO (sobre los objetivos planteados)			
DP	Valoración media de la competencia TIC en ESO (sobre los objetivos planteados)			
DP	Valoración media de la competencia TIC del alumnado a nivel colegial. (sobre los objetivos planteados)			
DP	% de familias que manejan las herramientas TIC de comunicación con el centro sin problemas			
DP	% de asignaturas que utilizan libro digital			
DP	% de profesores que utilizan Teams para gestionar tareas de las áreas			
DP	Número de recursos digitales totales creados por el profesorado			
DP	Número de recursos en vídeo creados por el profesorado del centro.			
DP	Número de recursos presentación creados por el profesorado del centro.			
DP	Número de recursos documento creados por el profesorado del centro.			
DP	% de profesores que utilizan herramientas digitales para la evaluación del currículo ocasionalmente.			
DP	% de profesores que utilizan herramientas digitales para la evaluación del currículo sistemáticamente.			
DP	% de profesores que utilizan las TIC en un 33% el desarrollo de sus clases			
DP	% de profesores que utilizan las TIC en un 66% el desarrollo de sus clases			
DP	% de profesores que utilizan las TIC en un 99% el desarrollo de sus clases			
DP	% de alumnado del primer ciclo de EPO que utiliza la plataforma colegial de manera autónoma o guiada.			
DO	Encuestas realizadas en el ámbito de la organización para la gestión			
DO	Número de publicaciones en Facebook (anual)			
DO	Número de publicaciones en Instagram (anual)			

DO	Número de publicaciones en twitter (anual)			
DO	Número de vídeos publicados en Youtube (anual)			
DO	Número de profesores que han recibido formación TIC (anual)			
DO	Número de formaciones en cascada por el profesorado del centro en TIC			
DO	Media de acceso del profesorado a educamos.			
DO	Media de acceso de las familias a educamos.			
DO	Media de acceso del alumnado a educamos.			
DO	Número de contenidos de ámbito curricular compartidos con la sociedad en abierto.			
DO	Número de acciones fruto de la colaboración utilizando herramientas online.			
DT	Número de mejoras realizadas en la red (anual)			
DT	Número de equipos reemplazados (anual)			
DT	Número de incidencias por uso indebido (alumnado)			
DT	Número de incidencias de seguridad (personal)			
DT	Número de incidencias de funcionamiento reportadas.			
DT	Número de incidencias de funcionamiento solucionadas.			

DP= Dimensión Pedagógica | DO= Dimensión Organizativa | DT= Dimensión Tecnológica

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

Evaluación respecto al alumnado:

Encuesta de valoración sobre el uso de herramientas digitales para el aprendizaje. Dificultades y fortalezas respecto al uso de las plataformas de aprendizaje colegiales.

Evaluación respecto al profesorado:

Encuesta de valoración del funcionamiento de los equipos, herramientas y espacios TIC. Que incluye ítem sobre la gestión del propio equipo TIC, el equipo directivo y la provincia.

Evaluación de otros miembros de la C.E.

Uno de los pasos en los que se ha avanzado es en tratar de evaluar la competencia digital de las familias respecto al uso de las herramientas necesarias para la interpretación de la plataforma y comunicación con el centro. A través de un formulario se ha recabado información sobre las conexiones, dispositivos, uso de equipos, seguridad, ... De esta manera, podemos tener datos sobre el manejo de las TIC por parte de las familias, así como otros datos relativos al uso de las pantallas en casa, lo que nos ayudará a plantear mejoras en nuestras tutorías o tomar futuras decisiones en cuanto a la digitalización del centro y la implantación progresiva del BYOD.

Evaluación respecto al Equipo Directivo:

El Equipo Directivo como órgano de decisión y ejecutor de la mayor parte de las grandes iniciativas en este terreno se encuentra plenamente concienciado de la importancia de las TIC como piedra angular de la dimensión organizativa y pedagógica, es por ello que uno de sus miembros se encuentra en el propio Equipo

TIC para la dinamización y supervisión en primera línea del mismo. El equipo directivo es evaluado en la encuesta anual de satisfacción de empleados

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

El presente Plan TIC plantea un escalón más en la evolución y uso de las herramientas TIC para la obtención y tratamiento de información, el aprendizaje y el empoderamiento. A través, del diseño de este plan, ya se han llevado a cabo numerosas y valiosas reflexiones y acciones, que han orientado los próximos pasos en el desarrollo TIC del centro en la sistematización y evaluación principalmente. Especial relevancia tendrá la evolución en cuanto a infraestructuras y la evaluación de las competencias TIC del alumnado.

El proceso de desarrollo de este plan ha sido realizado íntegramente con el uso de herramientas TIC, lo que ha permitido experimentar de primera mano la gestión de proyectos en entornos digitales. Así mismo, ha supuesto un trabajo interdisciplinar en conexión con el Equipo Directivo y la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Ha permitido a su vez recabar muchísima información sobre la realidad del centro y poder hacer intervenciones que ya están funcionando antes si quiera de terminar la redacción del mismo.

8.2. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en los próximos cursos.

Como se ha venido señalando, una de las áreas de intervención que requiere cierta urgencia es el de las infraestructuras. Vital si queremos avanzar hacia el modelo que se nos propone desde el Equipo de Titularidad One-to-One

La otra actuación se centra sobre la sistematización de los procesos ya iniciados, su mejora y eficiencia en relación con el control sobre las competencias TIC y su evaluación.

Formación y certificación del profesorado en competencias TIC.

Finalmente, la formación específica en cascada como una continua renovación de las herramientas TIC encaminadas al proceso de E-A. Debemos incluir también el pensamiento computacional para ser utilizado en cualquier asignatura y dar el salto con la robótica a las asignaturas curriculares.